 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 1 de 70

ACTA: 117

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: JULIO 22 DEL 2021

LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 22 de julio de 2021 en el Concejo Municipal y Plataforma Zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

TEMA: SEGURIDAD


Citados:

Doctor Jaime Ordóñez -Secretario del Interior

Mayor Giovany Parra Ruiz- Comandante de Distrito de Policía de Floridablanca

Mayor Luis Orlando Gelvez Vargas- Comandante estación de Policía de Floridablanca

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Código: 110-01-05
		Página 2 de 70

Invitados:

Representantes de la Comunidad

Gabriel Sandoval Figueredo

Yaqueline Martínez Villamizar

Gricel Acelas

Pablo Emilio González Pineda

Delegado de la Contraloría Municipal

Delegado de la Personería Municipal

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 3 de 70

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión mixta del día de hoy.

La Secretaria General deja constancia que se encuentran presentes la Representante de la contraloría Leydi Valencia y el Representante de la Personería Edgar Salcedo.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 4 de 70


CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Debate de control político

TEMA: Seguridad.


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 5 de 70


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Quiero comentarle a las personas citadas el día de hoy, que la dinámica será la siguiente: primero intervine los honorables concejales citantes Germán Durán y Néstor Bohórquez, posteriormente le demoras el uso de la palabra a los demás concejales que se encuentran en el recinto y a los demás concejales que se encuentran por la plataforma zoom, posteriormente se le dará la palabra a los representantes de la comunidad, escucharemos un audio que enviaron los comerciantes de nuestro municipio y posteriormente hablarán los representantes que se encuentran en el municipio, les recuerda el tiempo de intervención a todos en general".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa "Mi mayor la primera pregunta es: ¿Con cuántos efectivos cuenta la policía en nuestro municipio? nos responden que 263, en estos 263 efectivos en nuestro municipio ¿cuántos hay por turno? porque me parece que los 263 ahí están, incluidos los incapacitados los que se van de vacaciones y ahí van disminuyendo y cuántos quedan por cada turno, esta sería la primera pregunta; Dr. Jaime aquí también nos dicen que son 305 cámaras que hay en nuestro municipio, de las 305 cámaras nos informa la policía, que hay en funcionamiento 73, fuera de servicio 187 y funcionamiento sin grabación 45, me parece que está muy poco en funcionamiento, no está ni siquiera la mitad y hay 45 sin grabar, solamente como quien dice la solo foto para que la comunidad y los delincuentes las vean, no están haciendo lo que tienen que hacer que es grabar que ya hay algún convenio o alguna para poder arreglar y que queden 100% las 305 cámaras en funcionamiento en nuestro municipio y en las estadísticas que nos dan aquí lo único que disminuyó hurto a residencias en el 2020 74 en el 2021 a mitad de año van 85, han aumentado 11 hurtos a comercio 93 en el 2020, en el 2021 70 disminuyó pero uno mirando en cámara de comercio, industria y comercio es que también los establecimientos comerciales, han disminuido, por la pandemia la han cerrado, porque no han, no han podido aguantar esta pandemia y han fracasado, se han quedado ya sin el negocio se imagina uno que por eso es que vienen huyendo los hurtos al comercio, hurto a personas de 676 pasamos a 863 hurtos a automóviles disminuyó también de 6 pasamos a 2 hurtos a motocicletas se incrementó, de 66 pasamos a 111 preocupan-

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 6 de 70


te la seguridad de nuestro municipio, la verdad que queda uno muy preocupado porque esto es lo que más nos manifiesta en la comunidad, nosotros como concejales en nuestro municipio todos los días nos acogen, mi mayor en días pasados le pedí el favor a señor presidente y a la señora secretaria, que le enviaran un oficio, no sé si ya le llegaría el oficio a usted, solicitando que nos regalará a los corporados un día en el mes, para decirle las inquietudes que las comunidades no han venido reiterando, veo con mucha alegría que sacaron un plan donde le va a dar incentivo a las personas para que den información, en nuestro municipio para poder arrestar todo estos índices de delincuencia con nombre, sin temor a equivocarme mi mayor, la comunidad se acerca a nosotros y la comunidad quiere dar la información lo que pasa es que tiene temor, de los efectivos de la policía de dar información, porque ellos mismos hacen muchos amigos entre los consumidores drogas, expendedores de drogas, no sé qué estará pasando, la misma comunidad nos comenta qué es la problemática, en Escoflor hay una señora, que ha tratado de dar la información y que les ha dado la información a ustedes, pero ese es el temor de ella, de que le den la información a los mismos delincuentes para que digan quiénes las que están pasando la información, en Floridablanca ha sucedido mucho a mi me han buscado, por eso le reitero, que nos regale un espacio cada mes, para poder hacer las inquietudes he tratado de hablar no sé con cuál de los dos, los he llamado y se me ha sido casi imposible, que días que estaba en la cancha de la Cumbre, que llame también al doctor Jaime y me contestó, no sé cuál de los dos sería y les pedí el favor, porque hay un torneo infantil de niños a nivel de sub baby, a nivel nacional y el consumo de drogas es demasiado y el municipio, los padres que vienen de otras partes se van a llevar una mala imagen de nuestro municipio, por el olor que sale de estos alrededores de esta cancha, mi mayor la verdad que soy uno de los que defiendo a la policía a capa y espada, pero cuando hay que decir lo que estamos fallando, nos toca decirlo para poder mejorar, porque la institución de la policía es algo sagrado, es algo que tenemos que tener sentido de pertenencia y quererla, porque la verdad que ustedes dan la vida por nosotros, dan la familia, que es lo más sagrado que tiene un ser humano es la familia, ustedes le entregan el tiempo completo 24 horas, 7 días a la semana, 30 días al mes, todos los días disponible, entonces por eso defiendo la policía, la institucionalidad de la policía, quisiera que me regalaran un minuto cuando termina la sesión para hablar con usted, sobre un tema que viene sucediendo en el cuadrante de santa Ana, por eso es que he venido llamándolos, molestándolos, para ver si nos podemos sentar a hablar sobre ese tema, como quien dice to-

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 7 de 70

dos los efectivos no son malos, hay unos efectivos excelentes y ningún efectivo es malo, sino de pronto el cansancio o algo, pero hablando con ellos, yo sé que van a dar a mejorar el servicio en nuestro municipio; muchas gracias señor presidente, por concederme el uso la palabra muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa “Empiezo este debate y control político con algo muy importante, primero exaltar la labor que desarrolla nuestra policía nacional, exaltar esa labor titánica que muchas veces debe realizar en todo nuestro país, en nuestro departamento y desde luego, en nuestro municipio Floridablanca, pero hoy vamos a tocar un tema neurálgico y empiezo con decir esto: no solo en el municipio de Floridablanca, en todo el país en todo el departamento y de todo el área metropolitana cómo es el tema de inseguridad y hay unos factores claros, que cuando empezamos a hacer el estudio y el análisis de los cuestionarios que dieron respuesta, tanto la secretaría de interior como la policía nacional, debe entrar a analizar los siguientes factores y los que siempre la comunidad de los diferentes sectores líderes comunales, cívicos y sociales manifiestan, la parte de las cámaras de seguridad a hoy en los informes claros y en las respuestas tanto por parte de la secretaría de interior como de la policía nacional, contamos con 305 cámaras de seguridad existentes en el municipio, lo cual según el informe de la policía en funcionamiento total hay solo 73, fuera de servicio 187 y funcionamiento sin grabación 45 y a esto le sumamos que ahora los delincuentes y vándalos, porque haya que hablarlo claramente y si tenemos que decirlo hoy, qué soluciones, se va a buscar desde la policía nacional, para evitar el daño de las cámaras de seguridad en los sectores; hay muchas comunidades que se han organizado y ha montado cámaras de seguridad, aparte de la de la policía nacional pero ¿qué está pasando? que el delincuente que el vándalo llega a los sectores se roba el cableado, se roba las cámaras de seguridad y desarticula los frentes de seguridad, las cámaras de seguridad que la comunidad con recursos propios, que antes de la pandemia hacían bazares, micro bazares, rifas para poder tener en los sectores cámaras de seguridad; entonces debemos empezar y quiero que hoy, secretario de interior y comandante de la policía Floridablanca,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 8 de 70

nos digan cuál es ese plan de acción, plan de choque en el tema de cámaras de seguridad”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Presidente, solicito permiso para retirarme ir al medico, porque me siento enfermo”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el permiso de retirarse”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Como venía tocando el tema de las cámaras de seguridad tiene que haber secretaría interior, comandante, estación policía Floridablanca un que hoy nos diga cuál es ese plan de acción cuál es ese plan del choque, para recuperar el funcionamiento de las cámaras de seguridad, en los diferentes sectores el delincuente sabe dónde hay cámaras de seguridad, el delincuente sabe dónde puede operar con tranquilidad y por eso la comunidad de diferentes sectores del municipio de Floridablanca, sus presidentes de juntas, sus líderes cívicos, sociales andan preocupados por la expansión de cámaras de seguridad en el municipio de Floridablanca, hoy vemos que en el año 2021 y 2020 no fue posible y realmente empiezo con el tema de cámaras de seguridad y sigo con el otro tema, que los frentes de seguridad y por qué empiezo con dos mecanismos que tiene la policía nacional, tiene las comunidades para fortalecer la seguridad en los barrios y en los sectores, porque venimos a algo más neurálgico todavía qué es los frentes de seguridad, los frentes de seguridad fueron creados con el apoyo de la secretaría de interior, con la policía nacional, se organizaron las comunidades, organizaron los frentes de seguridad pero respetuosamente y no quiero acelerar, pero desde que salió el que recuerdo yo en su tiempo, el agente Molano que andaba muy pendiente de los temas de los frentes de seguridad, andaba muy pendiente de la conformación fortalecimiento del frente de seguridad, en muchas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 9 de 70

ocasiones hemos visto disminuir la creación y el fortalecimiento y la problemática más grande vuelvo a los delincuentes, ya se volvió costumbre el robo constante en todos los barrios y sectores de Floridablanca del cableado, pareciera que hay en el municipio una red dedicada a robar el cableado de los frentes de seguridad, de que no funcionen los frentes de seguridad en el barrio, esta es la problema en los estratos 1 2 y 3 donde en su mayoría no tienen cámaras de seguridad, sino solo frentes de seguridad, quisiera que se ha hecho en el municipio de Floridablanca, para fortalecer y crear los frentes de seguridad y lo más importante para disminuir, porque lo constante de las quejas de las comunidades y a los sectores es que hacen una rifa recogen unos fondos, arreglan su frente de seguridad y al otro día ya el delincuente se ha robado el cableado a ese articulado, nuevamente el frente de seguridad que a través de esta pandemia y crisis a veces la gente no tiene para pagar \$12.000 de la cuota del mantenimiento de los frentes de seguridad y esto a quién beneficia? pues al delincuente que puede llegar y sabe en qué sectores funciona o no funciona el frente de seguridad, hay cámaras de seguridad o no hay cámaras de seguridad; son dos retos grandes que hay en el municipio, secretario de interior sobre el tema de los frentes de seguridad y las cámaras de seguridad y hoy sí les solicito respetuosamente que nos informe cuál va a ser ese plan de acción y plan de choque en estos temas importantes ¿por qué? porque son de dónde empiezan de los barrios, los sectores y las comunas, a darle el fortalecimiento y darle a las herramientas, a la comunidad para poder denunciar, para poder fortalecer la seguridad de sus barrios y de su comuna y hoy en en mi caso, quedó muy preocupado con el tema de las cámaras de seguridad y los frentes de seguridad por todas estas denuncias que vienen ocurriendo en el municipio de Floridablanca; me voy a otro tema del cual, en las diferentes comunas y sectores, escuchamos constantemente el consumo y distribución de alucinógenos en los parques, escenarios deportivos y zonas verdes del municipio, resaltamos que a partir de la semana anterior estuvo la presencia del ministro de defensa y en cabeza de nuestro alcalde Miguel Moreno, del comandante de estación Policía Floridablanca y de nuestro secretario de interior se hizo el lanzamiento y lo que estaba necesitando Floridablanca, que era que volvieran los operativos conjuntamente con el ejército y cómo lo hemos manifestado varias veces con el GOES también en los diferentes sectores, porque la delincuencia no hay que darle espera, a la delincuencia no hay que darle, porque nos convierten los lugares que son para el uso, gozo y disfrute de nuestros ciudadanos en recintos para el consumo, distribución y delincuencia y tengo que resaltar porque

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 10 de 70


este plan, llego posterior a que se hubiese citado a este debate de control político; pero lógicamente tenemos que resaltar esas acciones que vienen haciendo en cabeza de nuestro alcalde Miguel Moreno, de la policía nacional y de la secretaría de interior, porque ahí empezamos a combatir fuertemente la delincuencia no le vamos a dar espacio al microtráfico y al narcotráfico en el municipio de Floridablanca, que a la postre afecta notablemente es a nuestros niños, adolescentes y jóvenes de todos los sectores que pueden caer en este gran flagelo qué es la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia pero a esta parte sí es importante decirles, que la comunidad y diferentes líderes nos informan y nos dicen de las diferentes denuncias que vienen realizando en los sectores, en sus comunas y en sus barrios, y la gran preocupación de lo que llaman las ollas de microtráfico en los sectores de Floridablanca, hoy queremos conocer cuáles han sido esos golpes contundentes en la ciudad y cómo se va a reforzar durante la terminación de este 2021, esos operativos importantes para recuperar la tranquilidad en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca y otro tema importante que hoy queremos conocer, es la aplicación de la ley 1801 en el municipio de Floridablanca, hoy no es posible que la segunda ciudad del departamento de Santander, rica en fuentes hídricas, rica en arborización se ve afectada en los principales sectores de nuestra ciudad, se vea a veces invadidos nuestros andenes, nuestras cuencas hídricas que no haya la conciencia ciudadana y que todo se arroje a nuestras cuencas hídricas quebradas y se afecte respetamos la labor que realizan de reciclaje algunos hermanos y amigos migrantes, pero no podemos permitir que lo que no le sirva ser arrojado a nuestras cuencas hídricas, a nuestras zonas verdes y que no haya el control efectivo qué nos da ley 1801 la parte sancionatoria, sí quiero conocer si se está aplicando en el municipio de Floridablanca porque es triste ver cómo hacemos mantenimiento, limpieza nuestras cuencas hídricas y a los 2 o 3 días ya están nuevamente invadidas, sucias, desechos, basuras, escombros, focos porque algunas a sus orillas se convierten a veces en focos de drogadicción y delincuencia, es importante conocer esta parte y hoy voy a hablar también por los comerciantes, por eso microempresarios que tuvieron sus negocios cerrados durante mucho tiempo, de que se vieron afectado grandemente por esta pandemia los que tienen comida rápida, restaurantes y hoy sí es un clamor y una necesidad que hay comandante, a veces queremos aplicarle toda la ley, toda la normatividad a estos comerciantes, porque en ocasiones los mismos protocolos de bioseguridad lo dice, que hay que sacar mesas en un momento dado al espacio

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 11 de 70

para la atención, que hay que dar las garantías de bioseguridad, que no haya aglomeraciones dentro de los negocios, pero a veces está ocurriendo que se vuelve en unos momentos, es como una persecución contra el comerciante que está brindando empleo, que está generando al municipio y a los ciudadanos del municipio, empleo que tuvo cerrado su restaurante, sus comidas rápidas durante mucho tiempo y que lógicamente, tiene que reactivarse económicamente, si tiene que cumplir la normatividad, si tiene que tener sus permisos legales”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Por favor concejal Nestor, le estoy haciendo señas desde hace rato, ya lleva 19 minutos, por favor me colabora con el tiempo y posteriormente le volveré a la palabra 10 minutos más”.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Sí, muchas gracias señor presidente, es un tema muy largo y amplio, terminaré acá una parte y como es costumbre, usted me dejará la segunda parte para posterior, yo no tengo ningún problema, porque estos espacios son importantes, porque acá se recoge todas las necesidades y prioridades de la comunidad, de los sectores y es amplio y extenso, porque ustedes ven que fue un cuestionario amplio y extenso donde se toca todo lo de la seguridad en el municipio de Floridablanca; pero posteriormente para no perder la idea de los microempresarios y comerciantes, terminé después tendré mi segunda intervención, porque usted es un presidente que se basa mucho al reglamento al artículo 64, yo lo entiendo, entonces posteriormente tendré mi segunda intervención de la segunda parte de este gran debate y para terminar lo de los comerciantes si mi comandante, en la comuna 7, en la comuna 6, le pongo ejemplos claros, donde el comerciante a veces se ve afectado, no el comerciante que vende o distribuye bebidas alcohólicas, no el comerciante que se pasa del horario, estamos hablando del comerciante que quiere reactivar, de que quiere cumplir la normatividad, pero que necesita que lo dejen trabajar también entonces en esa parte quiero y quería traer hoy a este debate, el clamor de muchos de nuestros comerciantes, microempresarios que en un momento dado se sienten perseguidos en este tema de la reactivación económica, que ha sido muy difícil, terminó acá mi intervención señor presidente, y posteriormente, cuando me vuelva a dar el uso de la palabra, seguiré muchas gracias”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 12 de 70

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa "Voy a tratar de ser breve, claro y conciso, Dr. Jaime Ordóñez y mayor Gelvez y mayor parra voy a iniciar mi intervención con un tema, que merece un espacio aparte y es el intercambiador de Fátima a raíz de esta gran obra que se realizo en nuestro municipio se han presentado una serie de inquietudes y molestias de los habitantes del sector, más que todo el sector de la Alto viento y segunda etapa y todo ese sector que de la comuna oriental de las Zapamangas 1,2,3 barrio Caldas, Castellana que quedan cerca este intercambiador, en ese intercambiador se construyó lo que se llama un paso túnel y pues las personas que transitamos en este sector, también existe un paso peatonal que es prácticamente llamémoslo así como un paso ciego, o sea no se puede ver quién está de un lado y quién está el otro y esto las personas que no les gusta la buena convivencia, aprovechan de ahí para para hacer de las suyas; entonces solicitarle la posibilidad, yo he visto que en algunos puentes peatonales, metrolínea existe vigilancia por parte de la policía nacional, entonces pues para hacer una petición especial en este sector, lo que colinda pega con el barrio alto viento 2, si es posible instalar unas un caí móvil, si es posible tener una patrulla de la policía, unos agentes hay de forma permanente en este sector, así mismo Dr Jaime Ordóñez aquí con la presencia de los mayores de nuestra policía nacional, mirar la posibilidad de instalar unas cámaras de seguridad este sector lo requiere con urgencia, porque es un tránsito tanto es de peatonal muy grande, muchas personas de estas por la inseguridad que les da de utilizar este paso túnel salen hacia el intercambiador, hacia la rotonda y sus vías están expuestas al peligro de un accidente, de una tragedia, con algún vehículo que transite por este intercambiador, entonces esta petición especial, si es posible instalar hay un caí móvil o tener permanencia, o sea que la presencia de nuestra policía nacional es sinónimo de seguridad y tranquilidad así mismo, la instalación de una cámara de seguridad o unas cámaras en este sector del intercambiador de Fátima, Dr. Jaime Ordóñez. desde este cambiador que inicia prácticamente que es comuna cuatro que es alto viento 2 y todo ese corredor vial de las Zapamangas 1, 2, 3 Caldas, Niza, Tensa, castellana, dorado existe una ciudadela educativa grande, compuesta por colegios públicos y privados y hay un un elevado paso de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 13 de 70


estudiantes y peatones sobre este sector, que transitan a diario por ese sector entonces hay un consumo que ustedes ya deben conocer, lo que están presentando de manera permanente en los escenarios deportivos entre sector del consumo de sustancias psicoactivas, entonces yo sí quisiera pedir un favor muy especial, de que se aumenten las pesquisas o requisas, como ustedes lo llaman en la institución, se aumenten los controles y sobre todo, a través de la inteligencia que ustedes tengan, cómo llegamos a las personas que les están surtiendo de droga, a nuestros jóvenes y los tienen prácticamente casi que deambulando en las calles por el exceso de consumo de drogas en este sector; hoy me gustaría que ustedes a través de la inteligencia que tienen la policía nacional, se pudieran atrapar se pudieran dismantelar estas personas que tanto daño le están haciendo a nuestra juventud con el expendio de drogas, vuelvo y le repito, estos polideportivos de Zapamanga primera y tercera etapa y todo ese corredor que comprende el Intercambiador de Fátima hasta el barrio la castellana, que colinda con una sede del Isidro caballero, le agradezco le prestemos una atención especial hay un tema aparte, pues que no era el debate, pero la doctora hablamos de florida, está haciendo un tema muy importante con la escuela de formación deportiva de un tema de prevención importante, tener a nuestros adolescentes ocupados con esta escuela de formación deportiva, y también como a través con el apoyo de la secretaria interior, pensando en los buenos oficios de un buen secretario que el doctor Jaime Ordóñez y ustedes. Cómo fomentamos en los colegios la cátedra de la prevención y el consumo de las sustancias psicoactivas en nuestros adolescentes; entonces eso también sería muy bueno Dr. Jaime Ordóñez. que esa cátedra que el que material que ustedes dispongan, para que nuestros adolescentes los alertemos del peligro y los nefastas consecuencias que traen conocer ese mundo de las drogas, entonces también les quiero dejar esa petición Dr. Jaime Ordóñez, yo sé que sus buenos oficios para que en los colegios aumentemos las charlas de estas carteras, vuelvo y les digo para prevenir este flagelo, este demonio está que está consumiendo a muchos jóvenes, no tanto en nuestro municipio sino de todo el país. Por último mayor Parra y mayor Gelvez, en el polideportivo de Zapamanga primera etapa existen unas plantas, unas unas luminarias ornamentales que constantemente se viven apagando, el funcionario que administra y ópera el alumbrado público en este municipio, él me dice que es que ellos reparan y en la noche ya no está, porque se están llevando unos elementos que están instalados hay; entonces para que a través de ustedes se hable con la teniente que llevo nueva al caí Niza, se me

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 14 de 70

escapa el nombre de estos momentos y el y el sargento Landines, haber si es posible hacer presencia en esta zona, cuando se vean por allá personas, esa zona es muy poco transitada y porque estás cercada, el señor de alumbrado dice que están arrancando, entonces, cuando tengamos presencia de las personas en las zonas verdes para que nos acerquemos a requisarlas, a mirar qué es lo que están haciendo porque los señores que operan de alumbrado público, manifiestan que ellos arreglan y a las 2 horas volvió a dañarse, por qué están llevando el cableado y unos elementos que existen en estas lámparas ornamentales de las zonas verdes, que se encuentra aledañas al polideportivo de Zapamanga primera etapa no siendo más señor presidente, le agradezco mucho por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**


El honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa “ Mi intervención básicamente, está relacionada en el fin de conocer que avances se ha tenido desde el anterior control político realizado en el mes de abril, entonces yo quisiera preguntarle al mayor Giovany que ha pasado con el tema de Cañaveral, en dónde se han incrementado los robos en la zona de comercios como lo manifestaba la señora Nubia quien nos acompañó en el pasado control político; entonces yo si quiero mirar si ya tenemos los resultados frente al control político que se realizó en el mes de abril, cómo está el tema de los robos en comercios cañaveral, en el tema de los conjuntos residenciales que están identificados, en donde se hacen muchos indigentes y se prestan para hacer robos como el conjunto las llaves, lo mismo que está sucediendo con el conjunto de la cancha de del barrio la pera en cañaveral, en donde se encuentra invadida por consumidores de igual forma, ella hablaba de que en estos conjuntos residenciales se están presentando muchas peleas a cuchillo, sobre todo al lado el conjunto que queda al lado de la iglesia de cañaveral; entonces del mes de abril a acá que se ha hecho, que se ha hecho en el sector de cañaveral, teniendo en cuenta que es un sector donde hay aproximadamente más de 110 conjuntos y 45.000 personas residen en estos conjuntos residenciales, aparte tenemos los 5 centros comerciales ella y la comunidad está muy preocupada por el aumento de los robos en la zona de comercio; de igual forma me gustaría conocer también que ha sucedido con el tema del casco antiguo, en donde la representante del casco antiguo nos señalaba el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 15 de 70


problema que tienen con el parque artístico de paragüitas, por el robo de las banderas y todos lo que utilizan para la chatarrería, de igual forma el incremento del raponeo; ella en la sesión pasada solicitaba e patrullaje en el paso de Carmen, Bucarica y casco antiguo entonces me gustaría preguntar si efectivamente se está trabajando en eso si se incrementaron los policías, para que hagan patrullaje en esta zona que fue solicitada en el mes de abril de igual forma, ella hablaba del tema del mal parqueo de los vehículos, aunque no, no se utiliza se escondan ahí y puedan vender sustancias alucinógenas por otra parte, el presidente Lagos 3 también nos solicitaban que colocaran el caí móvil nuevamente allá, quería preguntarle también qué pasó con eso en el tema de los efectivos en la en el en la sesión pasada nos decían que para Floridablanca habían 256 efectivos para una población de 300.000 habitantes, quería preguntar también eso, sí ya se aumentó el número de efectivos para ayudar a cuidar a la población de nuestro municipio y una solicitud que hicieron todos los barrios o todos los presidentes de juntas de acción comunal en el debate pasado, es el aumento de patrullaje no solamente en las vías principales, sino también en las vía peatonales, de igual forma todos solicitaban que se hiciera más requisas, que hicieran más retenes y otras solicitudes que se hizo en el debate pasado fue la presencia de migración Colombia y la presencia de la policía en los escenarios deportivos, ya que básicamente se están convirtiendo en expendios de alucinógenos; entonces yo hoy más que que unas nuevas preguntas, yo quiero preguntarle a ellos que se ha hecho en todos esos problemas que también estaban en el debate anterior y finalmente, también quiero preguntarle al Dr. Jaime Ordóñez, cómo está el tema de la aplicación del decreto 01 desde 2021, donde señalan que los consumidores no pueden estar a menos de 200 metros de parques, iglesias quería ver cómo está que nos explique cómo va la aplicación de este decreto, entonces básicamente era eso, señor presidente esperar que hoy el mayor Giovany Parra, nos pueda dar buenos avances del tema de seguridad de nuestro municipio muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa “Quería hablar sobre las las cornetas y las cámaras del casco

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 16 de 70

antiguo de Floridablanca, en el cual ya venimos hace un tiempo con ese con ese inconveniente de Dr. Ordóñez, que se instalan unas cornetas y como siempre no solamente sucede en el casco antiguo, si no sucede en todos los barrios de Floridablanca que se roban el cableado, entonces sí quiero pedirle Dr. Ordóñez, que nos colabore con estas cornetas creo que ahorita si no estoy mal hablaba con Yaqueline, está funcionando apenas 25 si no estoy mal, antes funcionaban 60, falta un sistema que creo que se quedó en las manos de la hija del difunto don Roberto Roberto Quintero, en paz descansa Dios los tenga en su santa gloria, un gran hombre, un gran líder social de Floridablanca, luchó aquí por Floridablanca muchos años y la verdad si creo que Yaqueline ha hecho muchos requerimientos, para que devuelvan estas herramientas que sirven para nuestra comunidad, hoy si le pido Dr. Ordóñez que nos colabore lo más que pueda para nuestro municipio y en especial para casco antiguo de Floridablanca, en este momento hay que llamar a Yaqueline y si sucede algo toda la comunidad tiene que llamar a la Sra. Yaqueline Martínez, si hay un robo hay que llamar a Yaqueline Martínez, fuera de que se llama la policía, no Dr. Ordóñez, que días en frente mío yo iba en el carro de un compañero acá el concejo, en en el barrio los Andes y hay un señor que está haciendo de sus fachadas, ya lo denuncié que días, nuevamente los compañeros son testigos se la pasa atracando en Altamira los Andes y la Ronda, en la Ronda inclusive se estrelló conmigo el señor ese, un delincuente el cual trató de llevarse un portátil de una señora enfermera ya una señora mayor, gracias a Dios que portátil se le cayó, anda solo en la moto yo creo que denuncie, envíe las placas de la moto y creo que el muchacho tiene dos motos usa una moto, pulsar negra, en el cual también creo le cambia placas, yo le mandé a mi mayor también los vídeos de las motos le mande el video del personaje en el cual hay, pero a las personas y les pido un favor a la comunidad de Floridablanca nosotros no podemos estarnos quejando de que nos robaron, de que nos atracaron, inclusive ahí a robaron a una niña de la alcaldía de Floridablanca, también entonces he seguido estos robos en Altamira, la Ronda de los Andes, pero si le pido a la comunidad Floridablanca es que denuncien al doctor Ordóñez, porque si las personas no denuncian créanme señores, que este personaje lo cogen hoy mismo y no puede hacer nada a la policía, si no hay una denuncia contra este señor y contra las placas de este señor, entonces se va a perder todo un trabajo en el cual la policía no puede hacer nada, ahí es donde a veces vamos a juzgar a la policía dónde decimos que la policía cogió al ladrón y volvió y lo soltó, pero si no hay una denuncia a la persona le da miedo, como que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 17 de 70

denunciar entonces yo le digo a la comunidad Floridablanca, hay que denunciar sin miedo hay que denunciar, si lo robaron, dejen el denuncia en el caí de los andes o en el caí de Floridablanca, en el casco antiguo de papi quiero piña, pero haga su denunció porque vuelvo y repito, quedamos en las mismas, si no este delincuente sigue con la misma fachada, sigue jugando hacia lo mismo y se la pasa como pedro por su casa para arriba y para abajo rondando, yo mande unos vídeos de unos grandes amigos, hay unas cámaras también donde por eso le digo a la comunidad de Floridablanca, esto hay que denunciar sin miedo, no hay que tenerle miedo a nadie, aquí el único que manda la vida de nosotros es nuestro señor Jesucristo, el resto nadie y si doctor Ordóñez, quiero volver a solicitarlo de las cámaras y la de las cornetas en Floridablanca, qué vamos a hacer con el casco antiguo, así solucionamos este inconveniente, antes yo recuerdo que Yaqueline es testigo, salían las llamadas desde las casas, las cuales las personas querían afiliarse ahí y uno pagaba lo del año como \$20.000 o \$15.000 no me acuerdo, paga uno lo del año yo hacía las denuncias, pasó la moto tal, de placas que robaron, yo salía con las cornetas y hablaba el señor con camiseta amarilla, señores de la policía y así se podían coger a los delincuentes o no Yaqueline, que usted es testigo? entonces quiero que de verdad Ordóñez, nos colaboren donde las personas tengan esta línea directa y marquen de una a las cornetas y llega directamente a la policía, si es en el casco antiguo ya la policía va a saber por qué lado va el delincuente de la moto, más que todo lo hacen en moto ya no van ni dos, ya va uno solito ya uno solo se le hace fácil robar y siempre apunta es a las mujeres, ojo no apunta a ninguno de los hombres, sino siempre apunta a las mujeres, a una señora de los andes Janeth la cogió con el bolso, pero la muchacha no lo soltó y la arrastró y estando en la moto el man con la fuerza, la muchacha se torció, pero no se llevó el bolso yo le decía a la señora Janeth, Janeth coloque él denunció que esto es bueno, porque el día que mañana se coloca este denuncia y aquí esto va a valer y así sucesivamente a otra amiga de la Ronda que trabaja en la electrificadora de acá de Florida, ahí también la atracaron frente a mi conjunto también, la atracaron ahí mismo en ese lado, en ese sector se la pasa, mi mayor yo le mandé unas fotos por ahí de una moto y de un video si le llegó? entonces hay que estar encima a pesar de eso, la vigilancia de los Andes también, los muchachos han estado pendientes, yo he estado, yo me senté con ellos a hablar que han estado pendientes, hay un amigo por ahí de seguridad que trabaja allá, vive por ahí en ese sector el cual tiene unas cámaras secretas, es el que me envía eso, entonces por eso le digo a la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 18 de 70

comunidad Floridablanca vamos a denunciar y como siempre lo dicho aquí, en todos los debates de gobierno, no hemos empezado todavía la vida escolar de los jóvenes, pero si tan pronto se empiece mi mayor y al doctor Ordóñez, siempre lo solicitado eso, lo que hablaba el compañero Helio, siempre lo he solicitado estar pendiente de las entradas y salidas de los jóvenes, no estoy diciendo que no hayan vendedores ambulantes, jamás aquí todos necesitamos pero si hay que estar pendientes con los vendedores ambulantes, tal cual llega a vender cosas que no son para los niños como ustedes ya lo saben, qué es la maldita droga en la cual le ofrecen aquellos niños y donde empiezan a dañar aquellos muchachos y jóvenes de Floridablanca; entonces yo hablo por Floridablanca, porque es triste ver que un niño de 12 13 años ya esté consumiendo aquellas drogas que están acabando con la juventud, la vida y muchas veces los padres de familia no saben, están tranquilos de que su hijo se fue para su colegio la Gabriela, el José Elías y los demás colegios de Floridablanca y qué el hijo llegó a la casa normal, pero no también ese caso pertenece, no solamente a la policía ese caso pertenece a la familia, los padres de familia que estén pendientes de sus hijos siempre, lo debemos sostenido a los compañeros y concejales, todos que este muy pendientes de sus hijos en las horas de salida y entrada de los colegios, para que no caigan en estas redes de la drogadicción en el cual involucran a los niños desde muy joven, para que consuman gratis y después paguen y después involucran a los otros niños, creo que esto lo sabemos nosotros de hace muchos años, pero vuelvo y repito, esto no es tan fácil que para que la policía maneje solamente esto, porque la policía no puede estar para cada alumno, lo que me refiero es que también los padres de familia nos pongamos las pilas, no dejemos a nuestros hijos solos porque acaban con nuestra familia, acaban con nuestra vida es muy triste ver a uno de nuestros hijos y familiares así, en lo cual nosotros en mi familia lo hemos vivido, entonces por eso no quiero que otros padres de familia vayan a vivir esto, porque es muy triste ver a un familiar de uno por ahí, en la calle, en la drogadicción duele mucho, entonces si les solicitó a los padres de familia que cuida mucho a sus hijos, muchas gracias señor presidente, a la mesa directiva de la secretaria muchas gracias a todos”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 19 de 70


El Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa "Usualmente se empieza con el discurso del déficit hablando de lo que falta, de las falencias, de las dificultades, pero yo quisiera hacerlo diferente, yo quiero es agradecerle al Dr. Jaime en la policía nacional, porque de verdad les ha tocado bastante duro, se que esos tiempos han sido muy difíciles y la verdad no quisiera estar en esos zapatos esto ha sido un trabajo bastante difícil, infortunadamente se ha visto, se ha venido deteriorando un poco la imagen de algunos la policía nacional, algunas bien, quizás de repente hay que mejorar algunas personas dicen, no es que hay que estar rotando con frecuencia, pero yo entiendo que cada uno tiene que tener como un lugar donde puedan estar y esos cambios tan cercanos como la gente quisiera eso no se puede hacer, hay que tener un lugar donde uno puede hacer con su familia sus cosas, pero sí creo que es importante que se pongan los ojos en algunas personas, como todos los que han tenido denuncias de algunos uniformados, que la verdad sí la verdad no han hecho las cosas muy bien, ahí están, no es por hablar, se tienen evidencias, fotografías de algunas personas de la policía que no nos han apoyado, sobre todo a nivel de trabajo comunitario, ya lo han dicho los compañeros y lo van a seguir diciendo, porque eso es un problema de siempre, que tiene que ver con los frentes de seguridad, sabemos que están los tres actores que está la policía que está en la comunidad, que está también todo lo que tiene que ver con cámaras y cornetas, la dificultad que tenemos grandísima en todos los barrios, tienen que ver con que las personas las dan las cámaras en las cornetas no sé. este año doctor Jaime y le preguntó Dr. Jaime para que en su momento me pueda responder en el 2019 se llevó a cabo un proyecto para fortalecer los planes de seguridad y mejorar también el sistema cerrado de cámaras de la policía nacional, yo sé que en las metas para este año, está también mejorar y apoyar el tema, pretende que tengan proyectados para llevar a cabo, que se ha venido haciendo, que se va a seguir con que se va a seguir haciendo en los años que nos faltan, estaba preocupada porque estuve leyendo doctor Alex, en el informe que se dio con relación a la violencia intrafamiliar 2020 y 2021 y a la violencia de género, es como preocupante, porque en el 2020 aparece 778 casos y en lo que lleva corrido de 2021, ya llevan 523, muy seguramente se va a doblar la cifra es a nivel de violencia de género también 24 casos el año pasado y 23 casos a julio de este año entonces, estas cifras están bastante altas, pero ahí está ahí está especificado cuáles son las actividades que se han venido llevando a cabo para mejorar estos índices, pero la verdad creo que no han funcionado, si hacemos esta cuenta, siento que habría que modificar cosas o quizá hace falta ampliar

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 20 de 70


la información de los 2020, porque es una posibilidad quizá no estuvo abierta la casa de la justicia, quizá la gente no denunció, porque podríamos pensar que en el 2020 fue la cosa más dura, porque la gente estuvo ahí en su casa sin trabajo y eso empeora la convivencia, pero si las cifras arrojadas hasta el momento pues da como que si hay que modificar lo que se viene llevando a cabo en el sistema de promoción y prevención de la salud mental en este caso sería. Dr. Jaime otra pregunta, 5.748 comparendos llevadas a cabo hasta el momento, en qué se han invertido el 15% de este comparendo que le toca la policía nacional, ya sé que ya se les consignó que imagino que funciona así, ya se le pasó a la policía nacional y que se ha venido haciendo con el 85% restante, estuve haciendo una vuelta en una inspección y hay unos arrumes de papeles eso son archivos, eso son papeles que siento yo que si pudiésemos invertir un poquito de ese dinero en un software, que las cosas sean sistematizadas, mejoraremos no solamente la apariencia, sino también como que se agilizaría un poco este tema porque la verdad, si da como una impresión que estamos por allá en un pueblito y estamos en el segundo municipio del departamento, entonces esas son básicamente como unas 3 preguntas, la primera sería si estas cifras son reales, son exactas con relación a la violencia intrafamiliar y violencia de género supongo que es el Dr. Alex, no sé quien lo podrá responder, porque como le vuelvo a decir si son así, estamos mal en las acciones que estamos llevando a cabo, la segunda era preguntarle ¿qué se está haciendo con con lo de los comparendos? y ya se les pasó del 15% que le corresponde a la policía nacional y en la tercera, era saber ¿qué se tiene pensado que se está haciendo en este momento, para cumplir la meta que tiene que ver con la seguridad y los frentes de seguridad eso es todo, señor presidente. Gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**. saluda a los presentes y expresa “El debate de hoy es uno de los debates creo yo más importantes, que se ha hecho con respecto a los que se han realizado en este periodo de sesiones ordinarias, a título personal quiero decirle a todas las personas que se encuentran acá y que nos acompañen a través de las redes sociales, que yo me siento orgulloso de las fuerzas policiales, militares y de los entes de socorro, que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 21 de 70


día a día ponen el pecho para defender a todo el pueblo colombiano mi bandera es amarillo, azul y rojo que mi bandera y mi patriotismo es el mismo por el que todos hemos luchado y todos con el mismo interés, que yo sí quiero felicitar antes de hacerle cualquier solicitud a la policía nacional, al ESMAD, al ejército, a la marina a la defensa civil que no fuerzas armadas, pero son entes de socorro a los bomberos, a la cruz roja y a todas esas entidades que día a día, con este momento tan trágico que está viviendo el país, ponen el pecho para defender los intereses de todo el pueblo sin importar el que sea, no es fácil salir todos los días a poner el pecho por unas personas que a veces somos hasta desagradecidos con ustedes, yo sí estoy totalmente agradecido con ustedes señores policía aquí en Floridablanca y a nivel nacional, es un mensaje que quería dar desde hace mucho tiempo, lo que es que siempre lo he dado en mi redes sociales, que yo sí creo que a los vándalos y a los terroristas hay que atacarlos de manera de frente, yo sí creo que las personas que quieren hacerle daño a lo ajeno y quieren hacerle daño a los intereses de los colombianos, hay que tiene que caerles todo el peso de la autoridad, yo sí creo que las personas que se esconden detrás de una máscara hay que actuales de manera inmediato, sin hacerle daño a los demás, también creo que así como en todas las instituciones públicas, privadas e independientes hay gente buena y hay gente mala, hay gente que también no hace honores a los escudos que portan como policía, pero una persona no puede dañar la imagen de una institución, ya sea ejército, ya sea policía ya sea las que he mencionado, nosotros como servidores públicos y representantes de la comunidad tenemos que siempre estar al lado de las autoridades si están haciendo las cosas mal, hay que decirles que lo están haciendo mal si lo están haciendo bien, hay que decirles que no están haciendo bien, pero nosotros no debemos incentivar a la gente a que le hagan daño, a que estén en contra de las de las autoridades en general ese es mi sentir, es de mi parecer quería decirlo antes de de hacer cualquier solicitud aquí del municipio, porque esto es un problema nacional, que ustedes vengan aquí hoy y nos entreguen unos informes de la situación actual del municipio, refleja que los bandidos, los terroristas que no representen la gente de bien en el en el país, quieren hacer las cosas y quieren hacer quedar mal las entidades, ya el resto de problemas son cotidianos, son de la población, pero quería decirle eso a ustedes, señores policías, a usted señor Jaime Ordóñez, que es la persona encargada en esta administración, de ser nuestra línea directa con ellos y agradecerles a cada uno de ustedes, en especial al Dr. Miguel Moreno, porque les ha dado el respaldo que necesitan, los ha acompañado en las cosas buenas y las cosas malas, porque

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 22 de 70


eso no lo hace cualquier mandatario, aquí tenemos muchos reflejos de mandatarios como el de Cali, que están más con el otro lado que con la autoridad, cada quien piensa distinto, si entonces yo si digo que las entidades públicas y nosotros, los funcionarios públicos debemos estar siempre con la autoridad; pasando a otro tema, quiero decirle hoy a los comandantes de Floridablanca, que no solamente en el casco urbano de Floridablanca, sino en varios sectores de Floridablanca Bucarica, Caracolí y aquí en el sector de Primavera en Cañaveral, en los Zapamanga, la venta de sustancias alucinógenas, son las que están causando en todo el tema de inseguridad, por qué? porque de ahí crean y de ahí salen los grupos los pequeños grupos delincuenciales y armados que están en el municipio, poniendo un ejemplo a 3 cuadras en la carrera 10ª con calle 7, donde quedaba la antigua tienda de los "burros" acabaron con el casco urbano, los desechables, la venta de droga, ladronismo absolutamente todo ese sector ha cambiado el parecer de todo el casco urbano de los andes de Altamira, de la Ronda de todo el sector, de aquí del eje principal de Floridablanca, yo en varias ocasiones les he solicitado que intervengan el sector y que le pongan un poquito más de cuidado, yo sé que a veces nosotros no tenemos un policía para cada persona, pero se pueden hacer esfuerzos, ya que es una zona que está totalmente detectada, que es parte de la inseguridad de este sector del casco urbano, he recibido muchas solicitudes del barrio Caracolí y en el barrio Caracolí, enfrente en el parque principal ahí el barrio caracolí y por los sectores aledaños, ya las bandas de estos muchachos delincuentes, porque yo no digo bandas criminales, porque todavía no les alcanza hasta allá, estos delincuentes comunes que llamamos, ya la gente no les puede decir que no fuman el vicio enfrente de la casa, porque los amenazan pasan armados y los amenazan; entonces todo esto se viene y se ve reflejado en el sector de Bucarica, el sector de Lagos, el sector de Panorama, el sector del García Echeverry, el sector de la Cumbre, yo creo que se ve reflejado y la cuna de todo este sector son los asentamientos que está en la transversal oriental; para nadie es un secreto que en esos asentamientos hay grupos bastante conformados, que ya tienen peleas es con otras bandas, por zonas y por ventas de drogas y que han vuelto un corredero de estos sectores delincuencia de una manera terrible, esto con el fin de qué señores comandantes, de que se hagan de pronto unas visitas, se intenten también hacer unas campañas de socialización, porque no todo es ir a combatirlos de manera grotesca y no ir a hacer unas campañas de socialización, para que la gente pierda el miedo y denuncie, yo creo que la falta de que la gente con la población común denuncie, también ha sido un factor para que ustedes ataquen de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 23 de 70

manera inmediata los lugares donde se están presentando los problemas, en el barrio González Chaparro, se realizó también una construcción de unos edificios nuevos y la comunidad que ya estaba viviendo allá se queja de mucho ladrinismo, todos dicen que es que los ladrones salen ahí del barrio González Chaparro, cómo le queda ahí a una, a dos cuadras, entonces tratar de tener en cuenta este sector, que es uno de los sectores un poquito más retirados y escondidos de aquí del municipio, pero para que usted de manera conjunta, traten de mejorar la atención con respecto a estos eventos que se están presentando con el tema de la seguridad en el municipio; yo creo que todos los barrios se presentan robos, no voy a tratar de ser puntual como la han sido otros compañeros, porque en todos los barrios se presentan robos en Lagos, en Ciudad Valencia, en Molinos, y eso no solamente acá sino también se está presentando en todo el área metropolitana y también hay que tener en cuenta que esto se presenta también se le ha dado mucha pie con bola a la comunidad con respecto a estas marchas, detrás de todas estas marchas que se han presentado hay gente buena que sale a protestar por unos derechos que se le han vulnerado como colombianos, pero también detrás de esta marchas han habido muchos vándalos, que salen a aprovechar a robar y se esconden detrás de estas llamadas primera línea, que no entiendo todavía ese nombre que aquí no hay ni primera ni segunda ni tercera aquí hay personas de bien y hay personas de mal y así como en las marchas en todas las que se han presentado ha salido gente de bien y que sale marcha y se va para su casa hay otros que esperan que las cosas lleguen como quien dice la noche para salir a cometer actos vandálicos; entonces a mí sí me parece que esto es un problema que se está escudando en esta situación del país. Cambiando el tema y para terminar señores comandantes y Doctor Jaime Ordóñez, si quiero pedirles a ustedes el favor, que se pongan un poquito en el considere y se pongan un minuto en los zapatos de las personas que han sobrevivido a esta pandemia y que son comerciantes en el Municipio, he recibido así igual que muchos compañeros, muchas quejas de uniformados que van y se extralimitan en funciones con respecto cuando van y piden la documentación de legalización de los establecimientos de comercio, no solamente aquí en el casco urbano, en Molinos es gente que ha sobrevivido a esta pandemia, porque no es fácil los que han sobrevivido los comerciantes que han sobrevivido hasta pandemia han sido pocos y los que pagan impuestos aquí en el Municipio y se les está atacando directamente, no lo estoy diciendo que con ustedes por eso hable de que hay policías que se extralimitan en sus funciones, pero uno debe de ser un poquito más consecuente, alguien hacia un comentario de unas personas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 24 de 70


que sacan unas sillas para poder vender, a todo se le puede dar manejo desde que la persona no le esté haciendo daño a nadie y al contrario este generando empleo, yo en días anteriores vi que aquí en la carrera 7 del sector de las obleas sacaron unos materos sacaron materos y pusieron una mesa en la calle y taparon la vía los fines de semana y aplaudo y lo aplaudo y ojalá lo hicieran para que toda esta gente pudiera vender más y se generará más empleo; pero si aquí estamos tapando una vía y estamos utilizando el espacio público, porque le estamos haciendo daño a las personas que por fuera del casco urbano sacan unas sillas sacan una mesa para que la gente se sienta a comer los productos que venden, a mí me parece que tenemos que ser un poquito más parciales no debemos darle tanta prioridad a los grandes comerciantes y afectar y atacar a los pequeños comerciantes y a los pequeños vendedores, aquí todos tenemos los mismos derechos absolutamente todos tenemos los mismos derechos, por qué puse este ejemplo, porque en el momento en que se estaba cerrando la vía aquí por campañas que hace la administración también aquí tenemos que darle la mano a la gente pequeña para que ellos puedan tratar de subsistir. No solamente el gran comerciante o el gran empresario pagan impuestos, los pequeños empresarios y los pequeños comerciantes del municipio también lo hacen y tienen los mismos derechos; entonces señor comandante no quiero decir individualizar mi solicitud, porque yo creo que es a nivel general, si tengo de pronto una solicitudes especiales que hacer se las haré llegar de manera escrita, pero para que ustedes también se pongan un momentico en los zapatos de los comerciantes y de los ciudadanos. El sector de Caracolí, en los sectores de al lado de la cancha mucho ladronismo, para que tengan en cuenta, negocios en frente de la cancha que no se prestan sino para peleas, no se prestan sino para crear inconvenientes en la comunidad, que hacen y deshacen, no sé qué trató de vínculo tengan con la policía del Municipio pero nunca llegan por allá 100, 200, 300 personas allí y entonces que se tenga en cuenta estos negocios que quedan al lado de todos estos escenarios deportivos, no siendo más señores de la policía, Doctor Jaime Ordóñez, a título personal si quiero felicitarlo, porque su Secretaría no como dijo el compañero Germán, que todo el que viene aquí lo felicitamos y le decimos lo mismo no, yo sí soy una persona que el que se merece de verdad la felicitación se las doy, al que no se le dice la verdad en la cara pero la Secretaría del Interior, la Casa de Justicia, las Inspecciones de Policía están haciendo un buen trabajo la Secretaría del Interior quiero decir se lo hoy a los florideños y a las personas que se encuentren acá, siempre ha sido de puertas abiertas solucionan que lo más importante; porque nada gana uno con ir a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Código: 110-01-05
		Página 25 de 70


la Secretaría a solicitar algo para la comunidad y que no lo atiendan, entonces yo sí quiero darle unas felicitaciones a la gente que nos está viendo y que nos está escuchando, decirle que pueden ir a la Secretaría ya del Interior, pueden ir allá a la Casa de Justicia donde el Doctor Alex, también es una persona muy importante para la administración y muy importante para solucionar todos los problemas que se presentan a diario allá en la comisaría de familia, en las inspecciones, en la casa de justicia en general; entonces no quiero extenderme más, darle las gracias Señor Presidente, por darme el uso de la palabra y decirle a las personas que se encuentran hoy, darle una felicitaciones a la señora Yaqueline Martínez Villamizar, que se encuentra hoy acá que es una líder que siempre ha luchado por los intereses de los florideños yo sé que ella siempre también acompañado a la comunidad las marchas y en las cosas que se realizan, pero sí puedo dar fe de que es una persona que nunca ha incitado la violencia, puedo dar fe que es una persona que se le interesa el bien de la comunidad florideña, a veces hasta ha puesto su vida en peligro por defender los intereses de los florideños, entonces también quiero darle una felicitación Yaqueline gran aprecio y ojalá siga con esta ardua tarea. Muchas gracias, Señor presidente por darme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, saluda a los presentes y expresa: “Quiero iniciar enviando a través de los comandantes que se encuentran presentes un saludo, a los familiares de los agentes de policía que resultaron lesionados en la pasada marcha que se convocó aparentemente con un tema ambiental, pero que resultó con actos vandálicos en contra de nuestro palacio Municipal, por supuesto fueron agredidos unos agentes y para ellos y resaltar la labor que vienen haciendo el cuerpo de uniformados y qué le ha tocado redoblar esfuerzos, ante estas marchas que se han venido presentando más que todos los actos vandálicos; pero quiero también hacer un llamado a la vez al cuerpo uniformado, que precisamente que en este momento ya que se están dando estas cosas en que la policía debe convertirse en la protectora de los Derechos Humanos, debe convertirse en la amiga de la gente de bien, en la amiga de los comerciantes, en la amiga de los conductores que respetan las normas de tránsito, las personas que respetan las normas de convivencia ciudadana, por qué

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 26 de 70


digo esto, porque es que estamos viendo que se está reactivando o está volviendo a tomar fuerza en no todos agentes de policía que llegan con la actitud beligerante entre el comerciante, es más no entiendo por qué llegan al establecimiento comercial sin que el mismo está abierto y dejan la sentencia al dueño o a la dueña que van a volver a pasar, como si fueran enviados o mandados por alguien cuando el agente policial es ser Imparcial, yo llamé al buen trato a que haya la protección de los derechos de todos los ciudadanos, pero sin agredir que los derechos de algunos agredan a los de los otros, es algo que se presentó hace algún tiempo se ha corregido pero se está presentando nuevamente de igual manera con el tema me gustaría que envíe un oficio Doctora Cielo Secretaria del Concejo, a la comandancia de policía para que nos permitieran conocer los protocolos en el tema de los controles que se hacen para vehículos y automotores, por qué lo pregunto, es que no me parece a mí que yo no soy quién toma las determinaciones de estos protocolos pero no me parece a mí que hasta las 8 de la noche, haya únicamente dos uniformados en una vía oscura en plena curva pidiendo documentos, no me parece, me parece que hay un protocolo que yo estuve mirando alguna documentación y en horas nocturnas deben haber unos instructivos lumínicos deben haber una vallas reflectivas, además únicamente dos agentes que tienen que exponerse al peligro en estos días que hay tanta incitación a la violencia hacia los cuerpos uniformados y además el protocolo no entiendo y quiero hablar de una experiencia personal, lo digo delante de los policías que se encuentra en este debate, por qué la pregunta señor agente, en un operativo de estos no sé si se pueda llamar operativo cuando hay dos agentes nada más y a estas horas, orillan el vehículo y le preguntan a uno dónde viene, yo iba con mi esposa a una cita médica, porque el tema de dónde vengo, si vengo de un sitio privado o íntimo con mi esposa no debo mencionarlo, pero aparte la otra pregunta a qué se dedica usted? qué tiene que ver mi profesión con que venga bien o mal de documentos o con que mi cédula es el documento que en pedir ellos, ya que el momento no hay convenio con la policía para temas de tránsito, por qué la pregunta a que me dedico, a qué se dedica la persona que va conduciendo el vehículo, yo creo que esto lo hacen aunque claro con la policía con el 1801 tiene competencias menores de policía judicial, para elaborar un comparendo o poder ingresar a una habitación en caso tal en caso de emergencias o en fin, pues también no entiendo porque este procedimiento y además creo que se deben esta

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 27 de 70

competencia que la tiene ya la autoridad judicial con asume de arreglo y demás de preguntar todo estos inquietudes supuestamente para ello solicitaron documento un procedimiento que están haciendo, quiero terminar además mencionando que mientras esto ocurre, que cuando hay dos agentes en la vida que va uno para la Cumbre hacia Cañaveral a estas horas están los delincuentes allí, porque además tengo que decirlo porque derecho de comentar a que venía de estas preguntas relevantes son unas amenazas que cuando los han robado no pueden llamar a nadie, que cuando ocurrieran alto vandálico no se puede llamar a nadie, aunque nunca me identifiqué con mi profesión, pues me dio esa respuesta haberle dicho que no me parecían esas preguntas, entonces no veo tampoco la respuesta de ello cuando me esté agrediendo, cuando me estén robando además no me da la respuesta del porqué porque Doctor Ordóñez, la vez pasada se lo di a conocer a usted, uno llama a la policía cuando se está presentando un delito a los agentes y no llegan, primero no contestan le mostré usted haciendo un video la vez que llame a los dos puestos de policía tanto a la comandancia de Floridablanca, como a la comandancia la Cumbre y ninguno contestó y también le tengo el audio cuando le llamé al del cuadrante, la respuesta ofensiva que hubo de parte se molestan porque uno llama al cuadrante; entonces no entiendo para que dan esta línea de emergencia, si no hay una respuesta por lo menos agradable para el ciudadano y reitero, es defendió la policía y la institucionalidad por institucionalista que soy, y yo no entiendo porque también el comportamiento de algunos establecimientos comerciales son permisivos y pero para otros son demasiado agresivos, a qué se debe esto me gustaría saberlo? Por qué no se mide con el mismo racero y en el tema Dr. Ordóñez, de los inspectores en la inspección nuestra se está presentando algo, es que el comparendo que imponen el 1801 un uniformado es eso, es un comparendo una orden donde comparecer sin embargo lo citar a comparecer por un procedimiento y terminan la inspectora sancionando por otro presunta infracción al código policía o al 1801, hago claridad si la policía no puede exceder a un establecimiento por uso del suelo y entonces citan por otro requerimiento y entonces terminan sellándolo por uso del suelo, es bastante curioso esta actitud de la inspectora, porque entonces no se está sancionado por el comparendo, si no el parecer de la inspectora, entonces hay una violación al debido proceso eso está ocurriendo y también quiero hacer un té rogante Doctor Jaime Ordóñez, qué cuál es el vínculo que tiene el señor Luis

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 28 de 70


Pérez esclava con la inspección, él es inspector el falla es sustanciador, porque es que la presión hacia la persona que se encuentra compareciendo, para que pague el comparendo, es bastante fuerte por parte de este funcionario o contratista no sé cómo lo tengan y más cuando un comparendo está mal elaborado, ya que se está mala de la elaboración al proceder del agente, cuando el agente se deja llevar por la ira, por la rabia hacia el comerciante y entonces coloca en la infracción artículo 01 cuando uno a mirar son los principios, corrige y colocan observaciones artículo 10 iba a mirar uno son las funciones está mal elaborado, porque se va a pagar un comparendo qué mal está mal elaborado ah porque señor Pérez esclava así lo menciono, porque a uno lo presiona ante la ausencia la inspectora primera también por curiosidad esos son temas que se deben corregir Doctor Jaime Ordóñez, para que su labor por la que ha sido bastante importante, por la que ha sido bastante visible al frente de esta cartera del interior no se vea empañada por otros funcionarios ya es mediante el cual a los comandantes corregir estos temas yo me adhiero a una solicitud que hacía la compañera Marlene, hace unos días pero que yo he venido pronunciando con anterioridad y en varios años pero no me han respondido que no es competencia de los mandos Nacional y es que los agentes de los cuadrantes se roten, así no sea del municipio, así sean de otro municipio, pero que se roten de los diferentes Caí de los diferentes sectores, donde tienen radio de acción, porque es que cuando pasan de 5 o varios años lo que yo digo se ven parcializada la acción de ellos a favor de unos y en contra de otros, terminan haciéndole mandados a unos y perdóname pero no lo hago con mala intención de decir esto pero entonces si un comerciante ve que abren un negocio y le están haciendo competencia, entonces cómo pasó con unos casos y por eso lo mencionó de los casos que ocurrió hace unas semanas atrás a una comerciante le ocurrió antes de que abriera como lo mencionaste unos momentos con precisión a generar el sellamiento de este establecimiento y ojo con esto, porque aquí sabemos lo dice el código de policía ante 3 señalamientos temporales viene el cierre definitivo; entonces lo sellan dos veces para después buscar el cierre definitivo del establecimiento comercial, esos son temas que se están viendo, como lo comento son procedimientos que no son claros y la policía debe ser clara en sus procedimientos para evitar esos cuestionamientos, como dice un dicho popular "la mujer del cesar no solamente es de serlo si no también aparentarlo". La Policía no debe ser empañada por estos actos y como lo digo en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 29 de 70


estos momentos, el policía debe ser el amigo de la comunidad, yo como usted lo han visto acá he defendido, la institucionalidad la he defendido a nuestra fuerza pública la que debemos todos a entrar a respaldar, pero también debemos mencionar los errores que están presentando, termino presidente agradeciéndole por el uso de la palabra reiterando la necesidad que hay de que sean rotados, el tema del microtráfico ha aumentado demasiado por ese tema, también en la cancha del barrio la Cumbre en el escenario deportivo con más vehemencia hemos visto este tema, ya cualquier persona llega hacer deporte y ya le están ofreciendo el vicio y lo digo con conocimiento de causa, hace unos días fuimos allí haber el estado de la planta física de esos escenarios deportivos y vimos como allí habían varias personas de estas y como descaradamente se le acercaban a las personas que llegaban, a ofrecerle y si todos sabemos quiénes son los que están expendiendo, por qué no lo sabe la policía, que está pasando, que está ocurriendo o sea es una pregunta que nos hacemos todos y este microtráfico pues ha subido en diferentes sectores, yo sé que la policía de hecho tiene demasiadas funciones pero también es importante que le dediquemos más al tema de la seguridad, al tema del microtráfico y menos a la persecución al comerciante Señor Presidente, y como lo digo el tema de microtráfico tiene que incautarse nuevamente, hace unos años vimos unos operativos donde fueron capturados con inteligencia debe hacer un trabajo articulado con la comunidad y debe hacerse netamente operativo. Gracias Señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Ya mis compañeros han tratado los temas de seguridad, que a todos nos preocupan y que son las quejas diarias y la inconformidad de la ciudadanía en cuanto a nuestra seguridad, el primer tema ya reiterarlo de las cámaras que son directamente institucionales para que presten este debido funcionamiento obviamente son cámaras con más tecnología que las que tienen los frentes de seguridad, estas cámaras indudablemente deben estar funcionando entonces mi Dr. Jaime Ordoñez, aquí a los comandantes de la policía que nos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 30 de 70


acompañan que hay que hacer para que estas cámaras entren en funcionamiento cual es el motivo de la falta de presupuesto, si ya existe algún contrato, convenio para arreglarlas y que presten la debida función si este presupuesto va por cuenta de la administración o si va por cuenta de la Policía Nacional. Igual Dr. Jaime Ordoñez y aquí a mi Mayor Giovany y a mi Mayor Luis Orlando, en días pasados yo dirigí uno oficio, formalmente solicite si había apoyos a los frentes de seguridad, esto es al frente de seguridad de los barrios, los cuales si se daña una corneta la Policía Nacional o la Secretaria acá del Interior y Gobierno tienen un rubro para arreglar la corneta o los cables que se van dañando o las cámaras y ustedes me respondieron y le agradezco, pero no fue el sentido pregunta no era ese, porque es que ustedes me respondieron como se conforma el frente de seguridad, claro también es importante que la ciudadanía sepa cómo se conforma un frente de seguridad y cuales requisitos siguiendo un debido proceso para conformar el frente de seguridad, pero la pregunta está dirigida puntual, la Policía Nacional aporta económicamente ya sea en dinero, o en insumos para cuando se daña un elemento de un frente de seguridad tener con que decirle mire le reemplazamos la cámara tome el dinero o tome la cámara, tome los cables que se dañaron o tome el dinero para que compre los cables o las cornetas, esa es la pregunta concreta, la Policía Nacional aporta recursos en ese sentido para los frentes de seguridad que conforman los diferentes barrios en nuestro Municipio y también usted Dr. Jaime Ordoñez, para ver si existe ya ese rubro acá en la administración de que si un frente de seguridad llámese por decir acá en este casco antiguo le envían un oficio Dr. Jaime Ordoñez, se nos presenta un problema con el codificador hay que cambiarlo vale tanto con que se le apoya los cables, un royo de cable vale \$ 200.000 mil se le dan los doscientos mil se le da el royo de cable lo mismo para la Policía Nacional, tienen recursos la comunidad que tiene estos frentes de seguridad puede contar con recursos de parte de ustedes o definitivamente tiene que la misma comunidad arreglarlos cuando se deterioran, esa es la pregunta puntual en cuanto a los frentes de seguridad de los barrios, pues que prestan un gran servicio, porque ya sabemos que donde hay buenas cámaras y buenas cornetas la gente se controla y los delincuentes se controlan bastante por estos frentes de seguridad. Igual los escenarios deportivos y los colegios son los problemas que más debemos controlar, entonces yo le pregunto acá a los representantes que nos acompañan de la policía Nacional, en todas las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 31 de 70


canchas de futbol como es sabido, se está utilizando mucho lo de las escuelas infantiles de futbol, tema importante para que nuestros niños crezcan haciendo deporte, obviamente estudiando pero también la parte del deporte y en estos escenarios deportivos se presentan además de la venta, se presenta el consumo de sustancias alucinógenas, nuestra constitución política, ya lo sabemos prevalece el derecho de los niños, sobre el derecho de todo lo demás, entonces si es así que prevalece o un consumidor de alucinógenos o los niños que están dentro de la cancha haciendo deporte, entonces hay viene el control de parte de las autoridades haciendo valer nuestra constitución política, donde ellos niños tienen derecho a un ambiente y disfrutar un ambiente sano, yo viví en el barrio Caracolí más o menos unos 12, 14 años y estábamos siempre jugando por las noches que era la hora que a uno le queda tiempo para practicar el deporte, además de niños pues también jóvenes y adultos jugando y en las graderías, pues algunos consumiendo y llegaba el olor a toda la cancha, es que es increíble esto no puede suceder, porque ya sabemos que nuestros niños hay que cuidarlos, es que la base de todo para ir acabando con este flagelo es la educación y que nuestros niños que son el futuro vayan creciendo en un ambiente mejor, que algunas personas hemos tenido en el pasado, ese control es importante Señores Mayores de la Policía Nacional, entonces para ver que se va hacer con estas personas que consumen en los escenarios deportivos, igual a la salida de los colegios, a la salida de los colegios es de pronto ya la venta de las sustancias, por lo demás ya sabemos que es de todos, la seguridad es de todos acá en el Municipio, la denuncia oportuna de los casos cuando se presentan, que la comunidad no tenga ese temor de denunciar porque de pronto le van hacer algo, sentirse uno protegido de las autoridades, esperando entonces las respuestas de estas inquietudes que en general son las misma que mis compañeros que me han antecedido, pues han presentado acá en este importante debate de control político. Muchas gracias, Señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Pues Dr. Jaime Ordóñez y Mayores de la Policía Nacional, la verdad ha-

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 32 de 70


blar de seguridad es un tema bastante complejo y es un tema que verdad cuando hablamos de cifras, a veces son cifras reales o a veces son cifras de percepción de la comunidad o del habitante florideño, la verdad cuando hablamos de seguridad a veces pensamos que la seguridad es solo responsabilidad del policía y aquí si vengo a unirme a las palabras de muchos y a felicitar a los policías por ese trabajo tan duro que les ha tocado estos dos últimos años, el año pasado con todo el comienzo de pandemia bastante difícil, porque si la verdad el trabajo de la policía no se ve reflejado bien, es por culpa del mismo ciudadano por la falta de conciencia ciudadana y por la falta de amor por el Municipio. Tener un policía para cada ciudadano es difícil y eso no lo vamos a conseguir, entonces aquí si cuando necesitamos de la seguridad el policía es amigo hay si llamamos rápidamente y si no contestan todo el mundo se pone bravo, entonces hay que reconocer las cosas buenas de la policía como también a veces toca revisar el comportamiento o el manejo que la misma policía se hace, como el tema aquí principal es seguridad voy hablar solo de seguridad, porque si habláramos de marcha nos tocaría hacer otro debate de control político, porque creo que aquí no están las personas idóneas para hablar de este tema que es bastante complejo además, el tema de las marchas se nos volvió más un tema aparentemente político que cualquier otra cosa, entonces el tema aquí no son las marchas el tema aquí es la seguridad de nuestro Municipio, para eso si Mayores y Dr. Jaime Ordoñez, aquí hay que hacer un trabajo articulado como lo vengo diciendo en todos los debates de control político, nosotros haciendo el plan de desarrollo siempre hablamos de la trazabilidad y se nos misionaron mucho de que se iba a trabajar así en las diferentes Secretarías, aquí si es cuando la policía Nacional necesita ese trabajo con la casa de la cultura, necesita ese trabajo con la secretaria de desarrollo social para poder mejorar la seguridad del Municipio, más que la seguridad es todos los temas que muchos compañeros han tocado que es el tema del consumo, porque resulta que a raíz de todo lo que está sucediendo en país, muchos descubrieron que el agua moja, descubrieron de que hay consumo en los jóvenes, es que esto no nació hoy eso es un problema de hace mucho tiempo, esta es una consecuencia de un mal inversiones en las políticas públicas de nuestro Municipio, esto es un problema de tener unos gobernantes de hace muchos años, donde les importaba más el cemento, donde les importaba más las inversiones en otro tema que invertir en los jóvenes y en los niños del Municipio, hoy por eso tenemos jóvenes delincuentes y por eso hoy tenemos jóvenes consumidores y que estamos haciendo y toda la culpa hoy entonces es del policía, porque no corre al consumidor de la cancha, en-

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
ACTAS PLENARIA No.117		Página 33 de 70


tonces aquí si es donde necesitamos realmente un trabajo trasversal con todas estas Secretarías, y unas de las Secretarías que yo vengo insistiendo que es la Secretaría de Desarrollo donde son los trabajos sociales que debemos hacer realmente con los niños, niñas y adolescentes que son trabajos muy distintos, el trabajo con los niños es prevenir, pero el trabajo con el adolescente que vamos hacer con los adolescentes que ya son consumidores es señalarlo, es castigarlo, esconderlo, es señalar a la pobre mamá, porque detrás de cada joven hay una mamá sufriendo hay, hay una mujer sufriendo, porque hay una mujer mamá, hay una mujer abuela, una mujer tía, una mujer hermana, pero no aquí el tema es señalar y esconder para que todo se vea bonito, aquí el tema no es que el Municipio se nos vea bonito, aquí el tema es que se tiene que ver bonito y tiene que estar seguro y es un trabajo que solo la policía no lo puede hacer y solo usted Dr. desde la Secretaría del Interior, no lo puede hacer aquí si hay que hacer un trabajo trasversal y aquí si es donde yo quisiera que en los próximos debates de control político, estuviera la secretaria de desarrollo, estuviera la casa de la cultura y nos contara cuáles son los programas de inversión para los niños niñas y jóvenes de nuestro Municipio, después de esa introducción creo que es un trabajo Dr. Jaime Ordóñez, que usted tiene que seguir haciendo en mano de la policía y en mano de estas Secretarías para ver si por fin logramos no esconder si no recupera un poco los jóvenes de este Municipio, yo sí creo que es temas de seguridad hay muchas cosas por mejorar y pues nombrar algunas digamos que barrios o sectores del Municipio puntuales, pero si uno revisa el Municipio en cada barrio o en cada esquina hay ese lugar oscuro, hay ese lugar inseguro, hay ese lugar que hay que revisar y mirar y aquí es donde e tiene que entrar el trabajo con toda la comunidad, porque ahora resulta que a la comunidad le dio miedo denunciar, le dio miedo denunciar porque no lo llamen sapo, le dio miedo denunciar porque que pereza eso no va conmigo, le da miedo denunciar porque como a mí no me toca me importa cinco si el vecino lo roban o el vecino este inseguro; entonces aquí hay que empezar hacer un trabajo articulado para que la gente vuelva a denunciar, para que la gente, para que la gente realmente trabaje con todo y de la mano de la policía, para que denuncie Y en especial está el tema de la calle 200, en la calle 200 casi que hay como 5 o 6 barrios en esa calle y donde últimamente por todo el tema del tráfico además incontrolable en la calle 200 que hay que revisar eso también con la dirección de tránsito, hay que revisar de qué manera se puede articular el frente de seguridad de cada uno de esos barrios para mejorar la seguridad de esta calle, porque los comerciantes de este sector se vienen quejando que a diario se están pre-

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 34 de 70


sentando atracos, robos y hurtos en este lugar, entonces es importante hacer una articulación en la cual yo ya había hecho una solicitud a raíz de que algunos ciudadanos del sector habían hecho las denuncias, igualmente en las zonas rurales en especial en la vereda Vericute, resulta que ya hay denuncias de que existen las famosas fronteras o sea que ya ni el ciudadano puede caminar tranquilamente por su vereda porque es que hasta cierto límite le permiten caminar o no se lo permiten caminar o hasta cierta hora le permiten transitar entonces sí es importante y me imagino yo que como está pasando en la vereda Vericute están pasando en muchas otras áreas de la zona rural, en el sector del estadio realmente también bastantes robos constantemente, yo no sé si será el mismo famoso de la moto que aquí contada nuestro compañero Esparza, pero es con una moto muy parecida, donde también se hace alrededor de su estadio y que tiene como los días, dura semanas que roba todos los días, deja un tiempo cuando ya de pronto el frente de seguridad o los policías hacen tránsito y vuelve otra vez hacer estos robos, entonces yo si creo y así sucesivamente podría seguir nombrando sitios del parque, pero si es importante que articulemos este trabajo del frente de seguridad y aquí es donde me vengo yo al cuestionario doctor Jaime, y me llama la atención número 16 cuando dicen, cuántos frentes de seguridad se han fortalecido en el año 2020 y en el año 2021 y dice que en el recorrido de las dos vigencias se han fortalecido 17 frentes de seguridad, en el 2020 seis y en el 2021 once, pero yo sí quiero que me aclare que es fortalecer un frente de seguridad, de que se trata esto, si es de capacitar, si es de dotar, si es de informar, si es de que, de que se trata fortalecer esos frentes de seguridad y para lo que queda del 2021 y lo que queda del periodo, cual es la proyección para seguir fortaleciendo estos frentes de seguridad porque yo sí creo que aquí si es importante para mejorar la seguridad del municipio; en la pregunta número 11, que es importante que la comunidad se entere porque dicen que varios líderes sociales y cívicos han manifestado los problemas como se conocen las ollas y aquí nos contestan, que efectivamente ustedes han hecho algunos efectivos, que ya llevan 21 delincuentes capturados y me parece muy bien que la comunidad lo conozca, pero sí quisiera saber en este punto de seguir manejando y controlando estas ollas, cual es el plan de acción que se tiene, dado a toda la visita que tuvimos del ministro Molano en el departamento y cual va hacer el trabajo específico dentro del municipio de Floridablanca, el otro tema que me preocupa bastante que yo creo que aquí si debemos trabajar muy de la mano con la policía es el control de nuestras cuencas hídricas, el control de nuestras cuencas hídricas, realmente aquí vemos todos los problemas unidos en un solo lu-

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 35 de 70

gar y cuáles son todos esos problemas, el que encabeza es la falta de cultura ciudadana, porque obviamente todos los habitantes de Floridablanca, que no tiene cultura ciudadana siguen tirándonos a nuestras cuencas hídricas todos los residuos sólidos que realmente es un problema, pero a esto súmele el trabajo del habitante de calle, súmele el trabajo de los recicladores informales, que a veces se hacen en estos puntos y siguen y hacen su clasificación de sus materiales y que terminan lo que no les sirven tirándolo a las cuencas hídricas, entonces aquí yo sí creo que trabajo puntual está haciendo la policía ambiental, para hacer estos controles, hemos venido haciendo unas jornadas también con el compañero Néstor, que también lo viene haciendo con su equipo de trabajo en hacer las limpiezas de las cuencas hídricas, aquí junto con la mano de la oficina de riesgo se está haciendo y ellos nos vienen acompañando, pero de nada sirve si no se hace un buen control y aquí sí creo que viene algo que la policía debe colocar, que son las famosas multas, yo sí creo que el código de policía se debe tener claro y colocar las multas y debe ser dos tipos de multas, tanto la multa pedagógica como la multa monetaria, desafortunadamente al ciudadano hasta que no le toquemos el bolsillo como que no lo entiende, pero hay que darle tiempo al tiempo y como lo dije si queremos que el ciudadano tome conciencia ciudadana que buena oportunidad de dar las multas pedagógicas y ponerlos a limpiar las cuencas hídricas, ponerlos a cuidar los parques, ponerlos a cuidar los adultos mayores o el habitante de calle, si se hacen estas multas pedagógicas para que el ciudadano realmente aprenda a tener cultura ciudadana y aprendamos a cuidar cada uno de los espacios que tenemos; el otro tema que me preocupa mucho es la invasión de los espacios públicos y las invasiones en especial de las cuencas hídricas alrededor de sus cuencas hídricas, estos días tenemos algo muy puntual que es en Zapamanga cuarta, ya se lo hemos venido comunicando y yo sí creo doctor Jaime, en manos de la policía, tenemos que revisar si bien dentro del debate de control político que tuvimos hace poco con la CDMB, la CDMB volvió a dejarnos súper claro el control y el manejo del espacio público dentro del municipio es del municipio y en este caso encabeza suya doctor Jaime con el trabajo articulado que se haga con la policía y con la comunidad, el tema de Zapamanga cuarta es muy puntual yo entiendo el tema de que cuando existe dueño de los lotes, pues los dueños pueden ahí construir y hacer ciertas cosas que ellos quieren por ser dueños del espacio, pero para eso existe planeación, para existen las curadurías, para eso existen los permisos y nadie puede ir a levantar un muro y hacer una puerta y hacer un cuarto sin ninguna licencia, sin ningún trabajo, porque entonces aquí cada cual quisiéramos cons-


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 36 de 70

truir donde quisiéramos eso 1 y 2 la verdad personalmente no soy amiga de hacer encierros porque es que los encierros nos sirven para tapar el mugre y lo hemos vivido en las cuencas hídricas, mire las cuencas hídricas, el parque lineal de Lagos, ahí hay una malla y de qué ha servido la malla, igual por encima de la malla tiran el mugre entonces no necesariamente encerrar los espacios públicos significa seguridad, significa limpieza aquí lo que sí toca hacer es mayores controles, hacer las diferentes denuncias y obviamente colocar las respectivas multas tanto pedagógicas como monetarias, entonces es importante que en Zapamanga se siga haciendo la revisión y revisar el por qué están haciendo ese muro ahí, porque ese muro en vez de asegurar el sitio lo que hace es dar más inseguridad para que la gente ahí se esconda o siga botando escombros y para terminar, la verdad en la pregunta número 18 del cuestionario que habla cuántas cámaras de seguridad se han instalado en el año 2020-2021 en el municipio y cuántas cámaras de las que existen sirven para el municipio y la respuesta dice: instaladas ninguna, existentes 305, en funcionamiento 73, fuera de servicio 187, funcionamiento sin grabación 45, eso quiere decir que de las 73 que están funcionando 45 no graba, nos quedan solo 28 cámaras que realmente estén grabando en el municipio y a mí este tema si me tiene bastante preocupada y si quisiera que nos aclarara Doctor Jaime, yo recuerdo que en el primer debate de control político que aquí tuvimos estuvimos revisando ese punto y usted mismo nos daba y haciendo una revisión del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de la administración anterior había una meta donde si no estoy mal la cifra y mi mente no me deja equivocarse eran más de 300 millones de pesos que se invirtieron en la administración anterior para cámaras de seguridad y hacerles mantenimiento, hoy resulta que dentro de las 305 cámaras solamente 73 funcionan pero de esas solo 28 graban, o sea que esos 300 millones de pesos se perdieron en la administración pasada y tengo entendido que en la meta porque hoy no traje el plan de desarrollo, también hay una meta que está para fortalecer estas cámaras de seguridad, entonces yo sí creo que es importante que nos informe esa meta de la administración anterior que se terminó de ejecutar en este en el comienzo del 2020, cómo fueron invertidos y aparte de cómo fueron invertidos, cómo es posible que todas estas cámaras que tengamos en el municipio hoy no están funcionando y cuál va a ser entonces el plan de acción para hacer la recuperación de estas cámaras y lo más importante no solamente recuperarlas porque eso es indispensable, es saber exactamente cuántas de esas van a empezar a grabar para que realmente hagan una ayuda a la policía para que la seguridad del municipio mejore, muchísimas gracias señor”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 37 de 70

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.


El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente yo solicité el uso de la palabra, porque cómo presidente de acción comunal que fui del barrio San Bernardo y barrio en el cual residí hace más de 24 años he visto que el tema de, yo hablaba hace en el debate de control pasado del tema del grupo de WhatsApp de los presidentes de Junta de acción comunal, el comandante que nos enviaron allá o el teniente que está dirigiendo el CAI tuvo unos altercados por el grupo de WhatsApp con algunos presidentes y desde ese día se salió del grupo de Whatsapp, el contacto directo con los líderes es de gran importancia nuestros líderes de frentes de seguridad y presidente de Junta acción comunal merecen todo el respeto como lo merece la institución, esa acción que él tuvo ese día me pareció una falta de respeto y yo soy testigo de la misma porque estaba en el grupo de Whatsapp al momento que él se retiró, entonces fue una reacción bastante agresiva, bastante desagradable con el líder comunal, con los presidentes de Junta de acción comunal, con los líderes de frentes de seguridad, pienso que cuando se trabaja en equipo, cuando se trabaja articuladamente las cosas pueden mejorar, pueden salir mejor hoy vemos que yo en este momento al día de hoy como concejal y como persona residente en la comuna no conozco quién será el comandante del caí Reposo, nunca se me presentó, nunca tuvo la formalidad de asistir como lo han hecho los anteriores, no porque sea concejal porque en la comuna 4 se me conoce como un líder visible y siempre hemos mantenido las buenas relaciones con la policía, siempre he exaltado su labor y siempre ha estado ahí para prestar una mano amiga y para colaborar en todas las actividades que requieran y a lo que bien yo pueda servirles, pero esa acción si no me pareció el tema de ese grupo de Whatsapp es muchísimo es de gran importancia la relación que se tenga con los presidentes, se quejaban mucho de unos temas pero yo decía venga se quejan pero no hacen reuniones para organizar, él llegó al CAI nunca reunió al personal recién que llegó, no sé si lo habrá hecho pero recién que llegó, siempre que llegaba nuevo comandante de CAI lo primero que hacía era citar a los del grupo de WhatsApp para presentarse y ponerse a disposición, entonces creo que hay un pequeño, la gente más que todo se entiende es con Freddy Contreras creo que es subteniente, entonces en ese sentido sí quiero solicitarles hoy amablemente como persona y como concejal a nombre de los co-

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 38 de 70

munales de la comuna 4 caí Reposo, que nuevamente se vuelva a articular esa unión, que ese padrinazgo que había entre el comunal y el caí vuelva a existir, que esas buenas relaciones vuelvan a mejorar que no podemos perder ese espacio, ese canal de comunicación que hay entre las juntas de acción comunal y los frentes de seguridad, la policía está para trabajar en equipo y no podemos permitir este tipo de acciones, yo sí quiero invitarlos nuevamente como corporados a trabajar en equipo no sin antes felicitarlos porque sé que ha sido una labor muy dura en la que han tenido durante los últimos días con todo el tema de la seguridad y las diferentes marchas en todas las situaciones que se han venido presentando pero sí debemos de mantener la calma y la armonía en nuestra institución y en nuestro municipio, entonces señor presidente no siento más muchísimas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: "La verdad pues quería reiterar que señor Jaime Ordóñez, en días pasados hicimos un requerimiento con las personas del sector del conjunto residencial Ventura, que queda en el área de influencia del barrio González Chaparro, en el cual se han incrementado mucho el atraco en modalidad de moto, pero definitivamente las personas que sufren esta modalidad ellos requieren o hacen la solicitud de un CAI móvil, quisiera que el comandante hoy de policía nos dejará claro el tema de estos requerimientos de los caí móviles si ya están mandados a recoger, si tienen un plan de acción, de contingencia que haya reemplazado estas solicitudes para que se les explique claramente qué va a pasar con los requerimientos de estos caí móviles, yo sé que el cuerpo policivo con la expansión urbana es muy difícil de controlar la seguridad pero tenemos que tener un plan B en lo que va a reemplazar a cada una de todas estas requerimientos o solicitudes por parte de la población de Floridablanca; por otro lado quería hacer un recorderis del control político pasado que hicimos con el compañero Alexander Esparza, el tema del micro tráfico en el casco antiguo, en la calle 7 con carrera 10, si se ha minimizado un poco los comerciantes afirman que no se ve tanta ya distribución y consumo pero que después de las 6 de la tarde, es el peligro salir de las casas porque en ese horario hasta medianoche o hasta tardes horas de la noche se ubican ahí a consumir y a distribuir y comercializar alucinógenos, entonces eso eran los 2 temas puntuales para el señor comandante de policía que me responda qué solución tiene al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 39 de 70

respecto para estos dos requerimientos y por lo otro felicitarlos porque yo sé que con el tema de las marchas les ha tocado duplicasen ustedes también para la seguridad de que cada uno de los curadores de este municipio entonces, muchas gracias señor presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “ Señor presidente, sigo insistiendo cada vez que asiste a debate de control político a esta corporación la Secretaría del interior esa es la aplicación de la ley 2000 en nuestro municipio, insistimos en que se emitiera el acto administrativo ya lo hicieron pero realmente no veo como estén aplicando este decreto en nuestro municipio, este decreto para recordarles es el que establece los perímetros para prohibir el consumo de sustancias psicoactivas como lo es las instituciones educativas, los escenarios deportivos y parques, entonces realmente esta semana toda la semana he asistido a un escenario deportivo y a mí a simple vista que hay unas personas consumiendo sustancias psicoactivas y nunca he visto un uniformado de nuestra policía hacer presencia en este lugar y realmente no veo señalización donde se prohíba que no pueden consumir esas sustancias en esta zona, por favor para que nos expliquen cómo están aplicando este decreto donde se aplique la ley 200 en nuestro municipio, muchísimas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Vamos a escuchar el audio que enviaron los comerciantes, unos comerciantes se organizaron y enviaron un audio para este debate, señora secretaria entonces espero que todos los que estén en el recinto hagan silencio para poder escuchar el audio que estos comerciantes a bien han tenido de enviar, doctor Jaime Ordóñez, mayor para estar pendientes”.


Audios Comerciantes:

“Soy **Isabel Cristina Barrios Suárez** administradora de la Heladería los Pirineos como comerciante y residente de Floridablanca alzo mi voz de protesta, por la permisividad del abandono de la administración municipal hacia los comerciantes del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 40 de 70

casco antiguo, golpeados por la pandemia y el desorden masivo de los vendedores estacionarios mal llamados ambulantes, quienes con su desorden que dan mala imagen a nuestro municipio, ya que ellos son los causantes del basurero que hay en la esquina de la plaza campesina, ahí atrás de la heladería los Pirineos, esto le da mala imagen a nuestro municipio, no estamos en contra del trabajo y que lleven el sustento diario a sus casas, pero la falta de organización y compromiso de la administra municipal con los comerciantes del casco antiguo, quienes somos los que pagamos los impuestos y por cierto los más costosos de este país, nos vemos afectados con este flagelo ya que no nos permiten el ingreso de los clientes a nuestros negocios, con ese basurero que dejan y fuera de eso, los vendedores no solamente tienen una zorra tienen 2, 3 y muchos de ellos tienen hasta carros, que los dejan estacionados todo un día ahí con su mercancía y esto no permite el ingreso de nuestros clientes a los locales, pedimos a la administración y al Concejo Municipal, que tengan sentido de pertenencia y organicen el desorden realizando un censo, ya que la invasión de los espacios públicos cada día va en aumento, es impresionante como cada día llega vendedores nuevos, necesitamos urgente una pronta solución, porque el basurero es terrible y eso da muy mala imagen a nuestro municipio, ya que los turistas no se sienten atraídos, a que admirar un basurero, gracias”


“Uno de los problemas que tenemos en Floridablanca es la afectación a la seguridad, que tenemos todos los comerciantes y la invasión del espacio público, la gran mayoría de la gente tiene donde ubicar su negocio, porque el municipio les tiene un local, un lote para que ellos se metan ahí todos, resulta es que la gente ese lote lo manejan ciertas personas y están sacándole mucho provecho a ese lote y resulta que la gran mayoría que vende por la calle, que es una persona desordenada, que no le interesa coger los residuos que le producen los alimentos que ellos venden y votarlo ahí al parque, entonces vemos la necesidad de que la gente está viendo una atrocidad todos los sábados y domingos en esa esquina del parque, la mugre, los chulos y toda esa cuestión, necesitamos que tomen unas cartas en el asunto y también hay espacio para la gente que llega también a meter vicio ahí en esa esquina, entonces necesitamos más seguridad nosotros los comerciantes, necesitamos seguridad, en cuanto a las invasiones yo me permito informarle que debían de suministrarle una ubicación bien dentro del lote que les tienen a todas esas personas que los metan ahí a trabajar, que el trabajo debe ser muy muy bien organizado y todo mundo le va bien”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 41 de 70

"Soy **JORGE ELIÉCER GÓMEZ ORTIZ** comerciante ubicado en la calle 7 N. 10-02 casco antiguo de Floridablanca, la problemática aquí en esta esquina es demasiado consumo, venta, reparto de estupefacientes y eso emaná que la gente ya siente temor, siente miedo de venir hasta por acá y dan la vuelta por 2 o 3 cuerdas más abajo y en ultimas no vienen se van para otro lado y eso nos está perjudicando enormemente porque las ventas han bajado en un 80% sí se puede decir ahora, nosotros estamos rodeados de 2 compras de chatarra donde compran de media libra de cartón para arriba a los vagos y ellos aquí vienen y desbaratan vitrinas y desbarata cajas, desbaratan muebles, desbaratan lo que sean y dejan ese reguero ahí en esa esquina que eso lo que da es vergüenza con la gente que viene de otros lados y no tiene una cara agradable de Florida por ir a vender eso y venir a comprar aquí en la esquina la papeleta de lo que sea no sé qué les venderán porque ahí les venden algo y las peleas y eso es cuchillo a toda hora, ahora en estos días gracias a Dios ha mejorado un poquitico porque ha habido más presencia de la autoridad y ha mejorado pero no sé si eso cuanto va a durar, eso es lo que no sabemos, agradecería que se tomará como más atención sobre todo en la re ubicación de las compras de chatarra que yo estoy seguro que eso es más o menos el 80% de todo lo que está pasando aquí gracias".

La Segunda Vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: "Bueno ya escuchamos el audio de los comerciantes, ahora continúa con el uso de la palabra la señora Gabriela Sandoval, entonces señora usted tiene 5 minutos para que haga su intervención". Así mismo le concede el uso de la palabra a la señora **GABRIELA SANDOVAL FIGUEREDO** Representante de la comunidad

La señora **GABRIELA SANDOVAL FIGUEREDO** Representante de la comunidad Saluda a los presentes y expresa: "Es un honor que me hayan concedido estas pocas palabras soy Gabriela Sandoval y soy habitante nacida y criada en el sector de la calle 7 entre carrera 10 y 11, es lamentable ver cómo día tras día la delincuencia nos está azotando, nosotros hemos sufrido muchas consecuencias a raíz de toda esa drogadicción y viendo frente a frente los unos y otros personajes que llegan en motos, en bicicletas, a pie, a expender la droga, nosotros ya hemos hecho varias solicitudes y espero encarecidamente señor de la policía a ustedes que son nuestros representantes que hagan algo por la población, hace días lamentablemente mi esposo de 76 años y yo salíamos a caminar a las 6:00 de la mañana,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 42 de 70

5, 6 de la mañana y nos damos la sorpresa que al frente del edificio Villa Gavia donde yo residí uno de los expendedores que eso ya es conocido en una silla de ruedas estaba tendido frente a frente, tuvimos que pedirle permiso para poder salir y no sale usted no van a pasar por encima de mí, cómo es posible que uno saliendo de su casa tenga que pedir permiso a un delincuente o de expendedor, o equis cosa entonces nos amenazó, nosotros sin embargo nos fuimos a caminar cuando bajamos fuimos al cañal de los Andes, allá muy gentilmente me atendieron, pero no tuvimos nada que hacer porque simplemente nos dijeron no ese señor no se puede hacer nada porque esto porque lo otro, uno reconoce que realmente no se podía hacer nada, pero es una de nuestras inquietudes la inseguridad, hace 8 días una residente del edificio entro y estando abriendo el portón, yo creo que es el mismo de la moto que ustedes hablan, le haló el bolso, las llaves, se llevó todas sus llaves sus pertenencias y quedamos nosotros a la deriva, porque estaba la llave de la entrada del edificio, entonces esos son problemas que día a día nosotros vivimos, yo estoy muy agradecida con las labores de ustedes de la policía porque ustedes son mi familia pertenezco a una familia de la policía, soy descendiente de agente de policía, sobrino policía y yo sé lo que ustedes luchan por la comunidad pero en ustedes están parte de nuestra tranquilidad, les agradezco inmensamente gracias Yaqueline porque ha sido una líder impecable, muchas gracias”.


La Primera Vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Con mucho gusto señora Gabriela, Así mismo le concede el uso de la palabra a la señora **YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR** Representante de la comunidad.

La señora **YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR** Representante de la comunidad Saluda a los presentes y expresa: “Muy Buenos días yo si quisiera muy respetuosamente solicitarle al señor presidente y a todos ustedes que nos regalarán 5 minutos más ya que el señor Pablo, quien era uno de los comerciantes que vino a hablar tuvo que retirarse y antes de retirarse solicitó 5 minutos más, ya que yo vengo en representación del comercio, entonces quiero clarificar, para que me regalen 5 minutos más porque es bastante extenso el tema señor presidente”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Tiene 10 minutos señora **YAQUELINE MARTÍNEZ**”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 43 de 70


La señora **YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR** Representante de la comunidad Saluda a los presentes y expresa: "Este tema de la seguridad es bastante álgido no solamente acá en el municipio de Floridablanca si no en todo el país, pero hoy vengo a hablar más claramente del casco antiguo de Floridablanca quién es mi sector y el cual soy la representante legal, uno de los temas bastante delicados es sobre la invasión del espacio público vuelvo y reitero, vengo en nombre del comercio de Floridablanca, esta invasión del espacio público no solamente se hace ver por la gran cantidad de vendedores que han llegado al casco antiguo, hay gran cantidad de vendedores llamados ambulantes pero no son ambulantes porque son estacionarios están todo el día, la molestia de los comerciantes es porque realmente no tienen entrada ni salida a sus negocios en muchas partes, prácticamente el casco antiguo está invadido y se dice supuestamente que cualquiera puede llegar a Floridablanca y en especial a casco antiguo a montar negocio en cualquier parte, entonces eso es un inconveniente, la comunidad está solicitando un censo, porque anteriormente habían dos asociaciones en el parque y ahora se dice que hay más asociaciones y queremos saber con el comercio, en sí cuántos son los comerciantes o cuáles son a estas personas que se les da la oportunidad de laborar, ya que no estamos en contra de que lleven el sustento diario a sus casas, si no de que tengamos un poco de organización, sentido de pertenencia y presentación por nuestro sector, respecto a las casetas del parque, yo sé que eso es un tema del banco inmobiliario pero se presenta mucha inseguridad por el deterioro y el abandono que hay en las dos casetas ubicadas en la calle sexta, entre carrera octava y novena prácticamente llenas de malandros me disculpan la expresión, no me da miedo decirlo porque aquí muchos comerciantes oficiaron, vinieron, llamaron dicen que uno no hace nada, pero a la hora de venir se asustan y no aparecen o incluso me dijeron que a que venían aquí y si aquí no hacían nada, yo dije así no son las cosas, hay que ir hablar para que nos escuchen, ese parque está realmente abandonado está lleno de basuras una cosa impresionante, acabamos el foco que había en la carrera octava con calle sexta esquina y ahora ese foco paso al parque y a la carrera novena con sexta esquina, también es una invasión de espacio público, esa basuras, gallinazos es algo impresionante, mal visto, mala imagen, eso desmejora muchísimo, necesitamos que le pongan mano al parque, a estas casetas porque ahí hay cualquier cantidad de microtráfico; cualquier cantidad de microtráfico, cualquier cantidad de microtráfico a la luz del día y se dicen que son los amigos de otros país que son todos los que manejan la línea del microtráfico, entonces muy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 44 de 70

delicado, incluso esas dos casetas la tienen de dormitorio también si ustedes pasan la ven entonces es difícil, no hay ni canecas de basura, no hay una sola caneca para que la comunidad deposite la basura y por eso se ha convertido también en ese basurero, pero es falta de sentido de pertenencia y desorden; respecto a los habitantes de calle ha sido un problema bastante álgido, dedicado impresionantemente, se ha venido invadiendo muchísimo el casco antiguo de habitantes de calle, no solamente este habitante de calle que viene a recoger el cartón, la chatarra para vender sino este habitante de calle dañino, agresivo, que agregue a las personas, hurtan las tapas del agua, hurtan las tapas del gas, se llevan las rejas, se llevan los bombillos, las nomenclaturas todo eso se ha denunciado, incluso se hizo una denuncia anteriormente respecto al tema de la chatarrería que están ubicadas en la carrera 10 y en la calle sexta, en la calle séptima perdón que se hizo una jornada muy buena y se logró cerrar por cuatro días pero es lo único que podía hacer la policía cerrar los cuatro días con el negocio, la comunidad quiere saber el plan de ordenamiento territorial dónde dejó la ubicación de esta chatarrería, porque son solamente estas dos las que han ocasionado gran problema de indigencia, del micro tráfico, de inseguridad, de hurto, de rasponazo y realmente le da a uno tristeza decir que oiga y para la calle del cartucho, eso me duele a mí porque, me duele porque soy nacida y criada en este hermoso y bello municipio, entonces a uno le duele que por 3 o 4 le vayan a colocar al sector realmente lo dañan, hemos visto el interés de la policía, el compromiso pero realmente falta más como lo decía la concejal Milady falta trabajar mancomunadamente, con mucho respeto Doctor Ordóñez si necesitamos y solicitamos una reunión con los comerciantes, con la policía con los que tienen el lapicero para decidir, necesitamos que esté ahí su merced, este la policía que tomen decisiones que hagan soluciones, porque muy respetuosamente no es lo mismo que a una reunión asistan los contratistas porque ellos simplemente toman apuntes y las decisiones las toman los que tienen el lapicero, yo sí le solicité mucho más herramienta para la Policía Nacional porque yo sí tengo conocimiento de que la policía no tiene herramientas para trabajar y a veces no tienen ni la potestad de hacer un comparendo, cierran un negocio y a los dos días antes del tiempo ya lo están abriendo las inspecciones, uno no sucede que pasa, los llama uno para que por favor la comunidad lo está acosando a uno que mire que el vendedor no me deja entrar, que el vendedor me amenazó con un cuchillo y que pueden hacer nada, porque no hay ninguna clase de convenios para que actúen respecto a estos temas tanto que ya el comercio de Floridablanca quiere

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 45 de 70


organizarse y quieren hacer una marcha, quieren salir a protestar, lo de la protesta social y está muy bien, yo estoy de acuerdo con las protestas sociales, yo he organizado protestas sociales en Floridablanca, mas no soy vándala, quiero dejarlo claro porque es que a mí me dolió mucho unas palabras que me dijeron que era que la policía en Floridablanca estaba ocupada cuidando a todas las personas que yo incitaban a partir, a rayar y dañar y Yaqueline Martínez nunca ha sido eso doctor Ordóñez, yaqueline Martínez ha sido una mujer de causas que le pone el pecho a las balas de frente y voy a donde sea y me caracterizó por ser frentera, eso sí lo quiero dejar claramente, también queremos solicitar respecto al tema de las cornetas quiero agradecerle a la administración municipal porque me colaboró muchísimo a recuperar gran parte de las cornetas que no estaban funcionando, pero realmente necesito más apoyo en qué sentido el codificador que me entregaron nunca ha funcionado yo he llamado en diferentes oportunidades a Betty Pardo, porque los señores de Focus dijeron que todo era con Betty Pardo, pero no me ha contestado cuando la llamo y ese codificador no ha servido, me parecería injusto, ilegal y de poco manera de ser uno honesto irle a pedir a los comerciantes dinero para yo ir reparando, ir metiendo cable y todo cuando solamente el codificador lo puedo utilizar yo, entonces no me parece justo ir a pedir dinero cuando el codificador no lo tiene el acceso la comunidad o el comerciante que es el que va a pagar este servicio, entonces eso es lo que quiero solicitarle a ustedes honorables concejales este derecho de petición fue radicado acá ya, fue radicado en la policía, a la Secretaría de Interior, fue radicado al general en Bucaramanga, en diferentes partes se ha radicado este documento para que por favor nos colaboren mire que los atracos están llegando los delincuentes a los negocios, están rompiendo puertas, ventanas, han ingresado a diferentes partes a robar y a dañar y aparte de solicitar esta reunión con el Dr Ordóñez, con el comercio y con la policía y quiero hacer una invitación puntual a los honorables concejales, quienes tienen su casa aquí en el casco antiguo, quienes tienen aquí su casa para venir a sesionar a este recinto, quiero hacerles esa invitación para que tengamos un poquito más de sentido de pertenencia todos y miremos como mejoramos este entorno, no podemos dejar que el casco antiguo que es el que donde funciona la alcaldía, donde están funcionando todos los entes, tenga esa mala imagen, mire que el comercio en el casco antiguo, aparte de ser golpeado por la pandemia, ha sido golpeado por la inseguridad, por el vandalismo y la delincuencia común, entonces esas son las solicitudes del comercio, necesitamos que nos den más la mano, necesitamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 46 de 70

más ayuda, vuelvo y le reitero, los robos son a diario de tapas y de todo, necesitamos también que planeación municipal ponga un granito de arena respecto al plan de ordenamiento territorial del municipio de Floridablanca, para mirar de qué manera ubicamos y cuadramos compromisos que bastante se necesitan, los comerciantes dejan y quieren clarificar que ellos son personas residentes de Floridablanca donde pagan impuestos caros además de los de industria y comercio y quieren ver remunerado este esfuerzo, porque ellos quieren mucho este municipio y quieren seguir estando acá al frente pero necesitamos un trabajo mancomunado de todos, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Sra. **GRICEL ACELAS** secretaria de la plaza de mercado de Floridablanca.


La Sra. **GRICEL ACELAS** secretaria de la plaza de mercado de Floridablanca. saluda a los presentes y expresa: “La preocupación de los comerciantes de la plaza es el punto de la caceta, las basuras, los vendedores ambulantes, el desorden que se presenta. Y todo apunta a que son los comerciantes de la plaza de mercado, cuando así no lo es, la plaza de mercado maneja cuartos de basura, tenemos empresa de aseo EMAF, que recoge la basura normal y el grupo natural que recoge los viseados y no es justo que estos comerciantes, pagan impuesto, tienen sus casa acá, pagan alto industria y comercio y siempre estén apuntando y acusándolo de lo que hacen los vendedores ambulantes quienes no pagan impuesto, no estamos que no trabajen, que no se les dé la oportunidad de laborar pero si por lo menos pedir el favor que sean re-ubicados o que se les exija por lo menos aseo, porque la verdad es impresionante el aseo inclusive traigo un video que quisiera que lo vieran, de cómo amanece el parque y todo apunta a la plaza, entonces los comerciantes están preocupados y quieren manifestarlo ante este ente y ante todos ustedes, para que se tomen medidas al respecto y que nos dejen de señalar a la plaza de mercado quien es la que está cumpliendo normas, está cumpliendo todo lo que la ley le ha exigido, acá el municipio y siempre son ellos, entonces que por favor, lo mismo la delincuencia ya entra a la plaza, muchos comerciantes les han robado su celular, le roban la plata, ya entran a la plaza d mercado a hacer robos permanentemente, entonces les agradecemos altamente su colaboración, señores policía y señor secretario del interior, gracias, podemos mostrar el video”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 47 de 70


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “No podemos, porque estamos con sesiones mixtas y tenemos el proyector ocupado, pero se lo puede enviar al mayor para que ellos puedan revisarlo”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Esto es lo bonito de los debates, esperar tranquilamente, pacientemente cuando le vuelvan a dar a uno la intervención, porque me voy a referir a temas que no se han tocado realmente dentro del debate, ya le dije que fueron dos cuestionarios muy completos y a fondo que se mandaron para este debate, me voy a referir a un tema en el cual hicimos presencia los concejales cuando se hizo el lanzamiento de la policía comunitaria en el barrio la Cumbre, a hoy yo quiero preguntar con claridad, por lo menos en el sector de la comuna 7, estuvo operando esta vigilancia comunitaria durante unos meses, hacían presencia, escuchaban la comunidad, los líderes comunales, sociales, estaban a veces en los parques en la zonas deportivas y recuerdo que el lanzamiento algunos de ellos se movilizaban en bicicletas, tenían un informe diferente y ese era como el enlace que había cercano entre la policía y la comunidad y por eso fue el gran lanzamiento que esto era un pie de fuerza o apoyo para todas las comunidades en el municipio de Floridablanca y para que hubiera esa interacción más directa con la comunidad los líderes comunales, los presidentes, líderes cívico sociales, los frentes de seguridad y se pudiera recopilar todas esas necesidades, prioridades en el tema de seguridad en los sectores y se les diera solución rápida, realmente hablo por la comuna 7, la comuna 6 en estos sectores no volvió a haber este tema de vigilancia de policía comunitaria, esa era otra de las preguntas que tenía, sobre este importante programa que fortalecía los sectores y los barrios por la presencia de la policía comunitaria, otra parte que me queda muy abierta y no clara, es el tema que está sucediendo en la estación de policía Floridablanca y policía la cumbre con el tema de los imputados, acusados o con el tema de los condenados, esta parte porque la pregunto, porque en el anterior debate de control político también hablamos sobre ese tema, que se tenían que hacer las gestiones para que habilitaran allá Palogordo o habilitaran espacios porque es una problemática

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 48 de 70


que la comunidad de la Cumbre, sobre todo y estos sectores temen por la seguridad en un momento porque ha habido o dicen que posibles amotinamientos, posibles fugas, porque la capacidad de estos comandos o estaciones de policía esta diría yo en un 300% de la capacidad que tienen para albergar ahí capturados, entonces yo si quisiera, importante la presencia que tuvo nuestro ministro de defensa, todo lo que se hizo pero si se ha hecho gestión al momento o a la época por este tema tan palpable y claro en el municipio de Floridablanca y hablándolo en términos claros, el sobre cupo de imputados, sindicados y condenados en las estaciones de policía de Floridablanca y la cumbre, y en el otro tema que si va al tema de casa de justicia, importante como lo manifestaba la honorable concejal Milady y la honorable concejal Marlene, que acá el tema en Floridablanca y por eso esta acá, el tema se genera desde la familia, los problemas de violencia intrafamiliar, traen la inseguridad en el municipio, traen la falta de esos principios y valores que se deben dar desde la familia cuando se genera esta violencia intrafamiliar y es importante conocer hoy de fondo que se está haciendo en estos temas de familia en el municipio de Floridablanca, que formulación se está haciendo y cumplimiento a la política pública de familia en el municipio de Floridablanca, que prevención se está haciendo y fundamentando y llevando a los barrios y sectores neurálgicos de Floridablanca sobre la prevención, acá presentamos un proyecto de acuerdo de los lineamientos de la política para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias adictivas y por qué lo presentamos, porque es lo que vemos constantemente, ahorita porque las instituciones educativas no están en la presencialidad, porque retomaron nuevamente el deporte en las canchas y en los escenarios donde llega a inducir a nuestro niño, adolescente y joven al consumo de alucinógenos, al consumo de sustancias psicoactivas, al consumo de sustancias alcohólicas, entonces en esta parte si es muy importante la prevención y hoy es que nos den esa meta preestablecida y que nos den ese plan de acción que se va a manejar en estas dos problemáticas que es donde deriva la violencia, deriva la drogadicción, la delincuencia, entonces para nosotros es importante en este debate que es de seguridad, pero de ahí es donde sale toda esta problemática desde el entorno familiar donde hay es violencia en muchos hogares de nuestro municipio y por ultimo termino mi señor comandante estación policía, si haciendo una denuncia como loa acostumbro a hacer, lo que viene sucediendo en la comuna siete del municipio de Floridablanca y donde lo he manifestado en varias sesiones, donde realmente yo si tengo que saltar, y no porque estén acá presente, pero el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 49 de 70

secretario, el comandante, Bety, en los operativos que se han pedido en unos momentos dados con migración Colombia, en unos momentos dados para recuperar las zonas, las cuencas hídricas, y todo eso, si tengo que resaltar porque lo han hecho, han sido efectivos, pero ustedes también saben que si no los mantenemos constantes, vuelven y nos invaden las rondas hídricas, las cuencas hídricas de estos sectores de la comuna 7, comuna 6 y realmente es una lucha constante, pero si quiero decirle mi comandante que nos hemos dado a la tarea que a pesar que en la comuna 7, constantemente nos dejan sin frente de seguridad, si la gente ha mandando los videos, yo personalmente los he enviado, donde están las denuncias claras de los que viene sucediendo en estos sectores con el robo, atraco, fletto, muertes que han sucedido en estos temas, porque en estos sectores de la comuna siete, solo hay una cámara de seguridad al lado del caí Villabel, toda esta avenida ha quedado desprotegida, desde la carrera 12 entre calle 4ta hasta la 11 y después de la cra 12 hasta las calles 27 de los barrios Rosales, Ciudad valencia, y Remanso, lugares que son de una vía principal, mucho comercio, donde hay peatonales, donde hay parques, donde hay coliseos, donde hay senderos y donde se ha incrementado y pasa lo mismo, el modo operando, en las motos, atracan roban y realmente pues aprovecho este clamor que siempre nos han dicho de la comuna 7 del municipio de Floridablanca, estos sectores y barrios como Villabel, nuevo Villanbel, Guanata, Rosales, donde se ha incrementado los casos de inseguridad, donde la comunidad manda los videos, las denuncias donde quedan las motocicletas, donde quedan los individuos que han hecho estos acotos delincuenciales, entonces si quería preguntarle porque la comunidad, las juntas de acción comunal de estos sectores han pedido un plan de acción y seguridad de un mes o dos meses atrás, donde se incrementaron que se ha hecho en este sectores de la comuna siete del municipio de Floridablanca, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior Dr. Jaime Ordóñez.**


El Doctor JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior saluda a los presentes y expresa: “En aras de darle articulación a este debate y a las diferentes inquietudes que tienen el honorable concejo y los lideres del municipio, entonces vamos a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 50 de 70


iniciar con la parte policial, vamos a darle con lo que tiene que ver con la parte policial y yo termino con la parte administrativa”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **Mayor GIOVANY PARRA RUIZ- Comandante de Distrito de Policía de Floridablanca.**


El Mayor GIOVANY PARRA RUIZ - Comandante de Distrito de Policía de Floridablanca saluda a los presentes y expresa: “ Es para mi un gran honor y de gran importancia encontrarme hoy acompañándolo y haber sido citado a esta importante sesión, son varias inquietudes y varias preguntas las cuales ustedes me manifestaron y de las cuales de la gran mayoría tome atenta nota, de pronto lo que se me vaya a escapar lo corroborará el señor mayor Gelvez, somos 263 uniformados desafortunadamente a esta unidad no la han fortalecido con personal policial, ni ninguna otra en el país, es importante dilucidar que dentro de la estructura del modelo nacional de vigilancia por cuadrantes así como lo hacia ver un honorable concejal, tenemos algunas novedades administrativas, entre ellas como los policiales no somos de hierro, tenemos 14 policiales aislados, algunos de ellos con covid y otros con enfermedades de base, son policiales que ya de por si recibieron la segunda vacuna, alguno de ellos esta pendiente por recibir este importante biológico, hacer una precisión que tenemos 22 policías en protesta y un dato bastante importante y es que tenemos, así como lo hacia ver el honorable concejal en su ultima alocución, tenemos 35 policiales cuidando los privados de la libertad, es una situación que ya me referiré a lo ultimo de mi intervención. Hay una serie de situaciones que ustedes expusieron, pues en la gran mayoría y si nos ponemos a pensar son tan solo de 100 a 120 policiales, que están custodiando lo que ustedes mismos mencionaban en cuanto a la cantidad poblacional, desafortunadamente pues a diario hay novedades administrativas en el sentido que también y a raíz de estas protestas han salido lesionados miembros de nuestra institución, en la ultima protesta para conocimiento de ustedes inclusive resultado herido un señor patrullero de aquí, de la jurisdicción de Floridablanca, el cual estaba apoyando la jurisdicción de Bucaramanga, es un patrullero el cual resultado en gran parte de su humanidad quemado, uno de los que le lanzaron una bomba molotov, en cuanto al desarrollo y todas las denuncias que nos hicieron dar cuenta, hay una situación bastante importante y es en cuanto al cumplimiento de los decretos, esta unidad policías ha hecho cumplimiento de nuestro ultimo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 51 de 70


decreto que creo que como quiera pasaba la ley seca y el toque de queda hasta las 10 de la noche, ya desde hoy iniciamos de 1 a 5am, hay una dato que es bastante alertarte y es que dentro de la aplicación de la ley 1801 en el 2020 contábamos con la incautación y la aplicación dentro del articulado 27 # 6 que es el porte a las armas blancas, fueron 1648 armas blancas, este año llevamos 3429, es un dato que casi rebasa el doble de resultados que se hizo el año pasado, así mismo en cuanto a lo que manifestaban la mayoría o alguno de los honorables concejales y parte de la comunidad, en cuanto a la aplicación de espacio público, han sido 15 comparendos más de este año en cuanto a las personas que han desacatado entre ella la orden de policía y que han sido objetos del artículo 140 de la ley 1801, así mismo pues darles a conocer que aquí tome atenta nota de algunos sectores entre ellos el barrio Caracoli, Bucarica, los asentamientos, decirle a toda la comunidad y como lo plasmamos en nuestro informe, son 26 allanamientos que se ha hecho este año, son más allanamientos que inclusive se han hecho del otro año, del año inmediatamente anterior y pues es más que obvio en el sentido que el 2020 nos encontrábamos en una situación de pandemia, como para el mes de junio o julio, para más o menos esta fecha se logró tener una normalidad como si se le puede decir así, son 26 allanamientos y ahí se han segregado capturas, hay un allanamiento que se desarticulo y era de una banda que se dedicaba precisamente al lavado de motocicletas, decirle a toda la comunidad que ahorita nos escucha y es que el mayor flagelo que tenemos en nuestra jurisdicción, es de pronto la impericia y la mucha confiabilidad que hay por parte de los ciudadanos, desafortunadamente los ciudadanos en Floridablanca y en gran parte del área metropolitana, dejan sus vehículos estacionados algunos de ellos abandonados, varios de ellos con la llave puesta, es así como en esta semana recuperamos 6 velocípedos, en los cuales las personas, salieron a hacer su diligencia, muchas de ellas salieron a consumir licor, dejaron sus motocicletas abandonadas y fueron hurtadas, estas seis motocicletas fueron recuperadas por la misma información de la comunidad, es importante acertar que la mayoría de estas motocicletas son hurtadas en la modalidad de halado y que desafortunadamente como no lo hacía ver un honorable concejal, la gente no está denunciando estos actos delictivos y desafortunadamente algunas de ellas con la promesa de un pago de recompensa las están recuperando, muchas de ellas no las están recuperando con este pago de recompensa y si están llegando o si están abarcando y llenando los bolsillos de los delincuentes, dado que muchos de ellos le muestran posiblemente la motocicleta que fue hurtada, son víctimas de engaño

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 52 de 70

y desafortunadamente le repito, son pocas las que denuncian este flagelo delictivo que pasa a ser del hurto una extorsión, que es uno de los delitos que nosotros estamos controlando, dentro de la estadística que nosotros llevamos, tan solo llevamos este año 7 denuncias por extorsión, esto no corresponde mucho a la parte que las personas no confían en la autoridad, si no que muchas de ellas dejan o denuncian al año, a los seis meses, mientras esperan a la recompensa de dicha motocicleta, decirle a toda la ciudadanía que nos ayude precisamente en la puesta en marcha y la denuncia de estos comportamientos que como quieran de le llaman delictivos, que es el hurto a motocicletas, decirle también a toda la comunidad que pues para su mayor comodidad hay unas plataformas habilitadas, una de ella que es la de denunciar, en las cuales si se ha visto, porque si se ha observado varias de las conductas delictivas en las cuales ustedes podían ver u observar que es la conducta del hurto, en la mayoría de sectores nos están cometiendo hurto en la modalidad de raponaso, no muchos de ellos, es un porcentaje bastante bajo que es el del 14%, los están haciendo en la modalidad de atraco, por eso es importante y vuelvo e invito a toda la comunidad y a todos los que me están siguiendo en esta importante sesión que es de valiosa importancia la denuncia de todos estos comportamientos, así mismo a raíz de un concejo de seguridad que se realizó hace pocos días, el señor alcalde estimo una bolsa aproximadamente 50 millones, ya de esto lo relacionara el señor secretario, es una importante e invaluable ayuda precisamente para todas las personas que quieren contribuir y que quieren denunciar todos los comportamientos delictivos que se realizan en nuestro municipio, así mismo y pues en el último concejo de seguridad se quedó en un compromiso, que es un compromiso de la policía nacional, es cambiarle la cara a este parque, sabíamos que ahí había un funcionario policial, pero ya hoy en día y con la ayuda y la gestión que realizó nuestro señor alcalde, se va a conseguir o se está adquiriendo la ayuda de tres auxiliares de policía y un profesional, los cuales en estos días lo han visto realizando estos operativos en cuanto a la recuperación del espacio público, nos hace falta bastante, eso es algo que no lo niego, obviamente son muchas de las situaciones en las cuales el municipio necesita de su policía, pero si es importante y también aquí evaquo una pregunta que nos hacia un honorable concejal, son seis cuadrantes de vecindario, tres para la jurisdicción de la Cumbre, pero desafortunadamente y a raíz de que nos encontrábamos en una jornada de vacunación ordenada por el señor presidente y a raíz que se le estaba dando toda la connotación y toda la importancia, estos policías de vecindario se nos los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 53 de 70

habían llevado precisamente para cubrir estos puestos de vacunación, ya con la gestión y obviamente con unas solicitudes que se hizo al comando de la metropolitana el señor comandante operativo de la seguridad ciudadana en cabeza de mi coronel Gómez, decidió devolver estos policías de vecindario, estos ya fueron devueltos a cada uno de sus barrios y sectores y creemos y tenemos toda la fe y confianza que la gente pues seguirá denunciando y seguirá dando o aportando a la importante actividad que realizan estos jóvenes, muchos de ellos jóvenes y que con la experiencia y toda la capacitación que les han dado en cuanto al manejo de comunidad, de ciudadanía y de seguridad y convivencia, creemos y tenemos que fe que continuaran haciendo la labor que se les ha encomendado, en cuanto a una denuncia que hacia también del sector de Zapamanga 4ta etapa, ya el cuadrante intervino inmediatamente un señor el cual levanto un muro que inclusive el levantamiento de este muro ya es de manera ilegal pero que ya le corresponde a la autoridad administrativa, al inspector de policía o a la secretaría de infraestructura ordenar el derribamiento de este muro u ordenar la multa a que diera lugar, en el entendido que el señor en el momento de ser requerido mostró unos documentos que como quiera y de acuerdo al principio de la buena fe, se cree que él es el propietario, mas sin embargo no por ser el propietario de este predio le da un permiso o facultad especial, para construir un muro sin tener los respectivos permisos de la respectiva autoridad administrativa, en este momento la alcaldía y la secretaría de infraestructura, así mismo darles a conocer que de acuerdo a todas las informaciones que nos han llegado a nuestra unidad policial, es que se han podido hacer 26 de estos allanamientos, si decirles a toda la comunidad y con esta intervención y con esta última acotación, finalizó para darle paso al señor mayor Gelvez, es decirle a toda la comunidad que pues el distrito de policía, ambas unidades, tanto la estación de la cumbre que tenemos en ese sector y la estación de policía Floridablanca son de puertas abiertas, es importante decirles que en el momento que observen algún comportamiento que no esté enmarcado dentro de la normatividad y dentro de la ley penal, es importante que hagan denuncia bien sea de manera virtual o bien sea la oficina de atención al ciudadano, de todos estos policiales que no desean y que no colaboran y que no ayudan precisamente a la tarea de seguridad y convivencia ciudadana, es importante decirles que tenemos fallas en cuanto a la plataforma que maneja los números de los cuadrantes, es una plataforma bastante antigua y que de esta falencia ya tiene conocimiento la gobernación que inclusive hace poco y con la venida del señor alcalde, se le dio a conocer de esta falencia que se tiene


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 54 de 70

en cuanto a la plataforma tecnológica y que ya es una contratación que se va a dar en cuanto al mantenimiento y en cuanto a la actualización que necesita, el centro automático de despacho o el 123 o el sistema de emergencia o de intención que cuenta la policía nacional, gracias, le doy el paso al señor mayor Gelvez, el cual les puede dar con más criterio y con más aseveración de todos los programas que estamos llevando sobre todo en el sector del casco antiguo y el sector de cañaveral, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “ Si mayor y Dr. Jaime, es importante que esos que está pasando en cuarta etapa se tome ya acciones fuertes, porque es que si no miren todo lo que está pasando en la transversal oriental, empezaron con una rejita y ya nos tomaron toda la transversal, esto no puede seguir pasando alrededor de nuestras cuencas hídricas, esa obra esta ilegal puede ser muy el dueño del lote pero no tiene licencia de construcción, no tiene ningunas normas de sismo resistencia este muro y si lo que se va a generar aquí es un desorden y un ejemplo para que la gente siga haciendo esto, entonces yo si creo Dr. Jaime y aquí con el respeto de los mayores, que lo que haya que tener que hacer, pero esto es una lesión, mire lo que paso en Bucaramanga y a mí los ejemplos no me gustan mucho, pero es un ejemplo igual, una obra que están haciendo en uno de los parques de Bucaramanga en un lote también privado y el dueño aun con licencia, porque ahí tenían hasta licencia, pero no estaban cumpliendo con las normas ambientales y sellaron esta obra, entonces yo sí creo que aquí necesitamos poner la autoridad del municipio y es importante dar una lección para que la gente no siga haciendo construcción ilegales y no se siga tomando porque es que aparte de todo, ya hicieron el muro ya están sacando avisos de venta de lotes alrededor, entonces si necesitamos Dr. Jaime, que se ponga mano fuerte al tema, se haga las correcciones que se tengan que hacer y que se si este muro hay que mandarlo a tumbar pues hacerlo porque definitivamente la autoridad en el municipio hay que imponerla para poder ordenar bien el municipio, gracias”.


SS

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Código: 110-01-05
		Página 55 de 70

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **Mayor LUIS ORLANDO GELVEZ VARGAS- Comandante estación de Policía de Floridablanca.**


El Mayor LUIS ORLANDO GELVEZ VARGAS- Comandante estación de Policía de Floridablanca saluda a los presentes y expresa: “Primeramente presentarme, yo soy el mayor Luis Gelvez, soy el comandante de la estación de policía Floridablanca que se encuentra ubicada ahí en papi quiero piña, expresarles mi gratitud por todo lo que nos han manifestado, nos han puesto en conocimiento y también quería formularles mi número telefónico para que capitalicen toda esa información de manera inmediata y puntual para reaccionar nosotros la policía nacional ante esos eventos que se puedan presentar día a día, mi número telefónico es 3214312383, ese es un número institucional, donde si en dado caso el mal institucional lo permite dejo el cargo pues ese número va a quedar habilitado con el comandante entrante o el comandante que quede encargado, he tomado atenta nota de todas las inquietudes que nos han dado y quiero retomar unas palabras muy puntuales de mi general joven pinilla, en una eventualidad, el policía no sale a la calle a maltratar el ciudadano, el policía sale a la calle a cumplir su deber, él no tiene la consigna de ir a maltratar al ciudadano, de igual forma respecto a lo dicho, respecto a las actividades económicas que muchas veces entiendo por las eventualidad que están pasando, pero el policía llega a proceder, no porque le nazca llegar al sitio o al local o a la actividad económica, sino porque un ciudadano lo llama de cierta manera y le crea el motivo al policía, que ayer me paso y de cierta manera le manifiestan a uno que van a poner la queja ante los entes de control, somos muy lapsos ante la norma, soy muy respetuoso de la ley, pero es conveniente informarles a los señores concejales y a la ciudadanía en general que nos está viendo, el policía llega al local o a establecimiento es porque existe un motivo, existe un quejoso, un ciudadano que está poniendo la queja, que llama al celular del comandante, que reporta al 123 la queja, el policía no llega allá porque él quiere revisar la documentación, entonces quiero ser muy puntual en ese tema, respecto a las manifestaciones que han hecho y soy consciente del tema coyuntural que estamos pasando respecto al covid 19 y hemos sido muy lapsos porque ustedes no lo tienen en conocimiento, pero nosotros diariamente nos llegan un aproximado de 20, 30 derechos de petición y donde tenemos que contestar en el marco de la ley, porque somos muy respetuosos de ella, entonces respecto a eso quiero dejar un punto claro en ese tema, cuentan con todo mi

56

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 56 de 70

apoyo, respecto a las inquietudes que han incubado o han manifestado en el sector de cañaveral se están realizando unos planes puntuales con migración Colombia, tenemos un cronograma de trabajo para los días miércoles trabajar con ellos de la mano, en donde estamos realizando y minimizando el tema de la instrumentalización de los menores de edad, que es más que todo lo preocupante en la población migratoria, la población venezolana y de otros países, pues pero tenemos, vuelvo y lo repito tenemos que hacer todo bajo los parámetros establecidos que nos dan migración Colombia y los acompañamientos que hacemos. Respecto a la seguridad del sector nosotros tenemos permanencia más que todo en las horas nocturnas en aquellos sitios donde tenemos aglomeración de personas con fin de que las personas de manera preventiva observen al policía mediante el perifoneo, el plan baliza, que realizamos en esos sectores para que cumplan tanto el distanciamiento social del covid 19 que nos ha golpeado mucho y la presencia para que el delincuente no llegue a estos sectores y hurten los elementos de estos ciudadanos, como lo decía mi Mayor en su intervención la gran mayoría de los porcentajes lo decía un señor Concejal preocupado por el tema de hurto a motocicletas y el tema de hurto personas, la gran mayoría de porcentajes de los índices que tenemos hacen hincapié al tema de factor de oportunidad, de aquel ciudadano que deja su motocicleta durante toda la tarde en un lugar, porque hemos recuperado motocicletas y el ciudadano nos agradece por ese tema, hay que hacer un tipo de actividades bastantes complejas para rescatarlas y que el ciudadano no se vea en la necesidad, porque no lo permitimos y no estoy de acuerdo con eso, que no se vea en la necesidad de pagar para recuperar su moto, porque al delincuente hay que capturarlo, judicializarlo y ponerlo a disposición y las motos hay que recuperarlas. Pero entonces la gran mayoría de los porcentajes índices que tenemos en respecto al hurto a motocicletas y respecto al hurto de personas, ya es al descuido del ciudadano. Estamos revisando mancomunadamente con la alcaldía campañas de prevención para que el ciudadano coja conciencia y de cierta manera no deje su moto abandonada, deje su moto en el parqueadero, o le compre un seguro a la llanta o que de cierta manera hoy doña **YAQUELINE** no me lo va a desmentir que está aquí con nosotros presente, realizamos marcación de motocicletas gratuitas al ciudadano para que estas autopartes no sirvan de nada y el delincuente se dé cuenta de que no puede hurtar esa motocicleta, gratuita. Esta mañana tuvimos una actividad en el parque principal en donde marcamos la motocicleta, marcamos las bicicletas de los ciudadanos de manera gratuita, solo es llegar allá, tener la

57

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 57 de 70


disposición de llegar, son las campañas preventivas de impacto que realizamos nosotros. De igual forma queremos establecer que se han hecho las intervenciones en los ciudadanos”.

La Segunda Vicepresidenta la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Mi mayor algo a lo que está haciendo referencia de la campaña de marcación de motocicletas, para que por favor cuando se hagan esas actividades se puedan tener la divulgación aquí con la oficina de prensa para que nosotros poderla compartir con las personas que publicamos en nuestros estados, para también nosotros poderle informar a toda la ciudadanía que nos siguen bastante a través del Whatsapp, cuando se están realizando estas actividades de marcación de motocicletas.

La Segunda Vicepresidenta la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** continúe El Mayor **LUIS ORLANDO GELVEZ VARGAS- Comandante estación de Policía de Floridablanca**


El Mayor **LUIS ORLANDO GELVEZ VARGAS- Comandante estación de Policía de Floridablanca** expresa: “Bueno, respecto aquí al casco antiguo estamos trabajando de la mano con la presidenta de junta, en el sector comercio ya estamos haciendo unos acercamientos para hacerles unas intervenciones puntuales, tuvimos unas intervenciones con el apoyo del ejército también y la alcaldía un trabajo interinstitucional aquí en el sector del parque principal, lo seguiremos haciendo vamos a delimitar una línea de ruta para poder trabajar con los comerciantes que se están viendo afectados, más que todo en el tema de seguridad, consumo, expendio, que es eso lo que nos corresponde a nosotros a la institución, el tema de seguridad, eso es lo que nos corresponde y es nuestro deber y asumo la responsabilidad de todo lo que me han manifestado, yo les di mi número telefónico a todos para que si en cierta manera me quieran escribir me ponen su nombre, yo grabo el contacto, yo difundo mucho lo que estamos haciendo, nosotros hacemos videos, hacemos muchas cosas que muchas veces no se da la difusión necesaria, pero ahí está a disposición mi celular toda mi actitud. De igual forma en Cañaveral trabajamos de la mano con la presidenta de la junta de acción comunal doña Nubia, de la mano respondiendo a la inquietud

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 58 de 70


que tenía ahorita la Honorable Concejal en el sector de Cañaveral, en tiempo real estamos atendiendo los requerimientos, tenemos un grupo de Whatsapp en ese sector, en el parque la Pera estamos atendiendo todo lo el consumo, estamos realizando los comparendos, las incautaciones de arma blanca, como lo decía ahorita mi Mayor este año redoblamos la incautación de armas blancas. La gran mayoría de las afectaciones a la vida que tenemos en el municipio se ha dado por la intolerancia social, la riña, el porte del arma blanca, entonces nosotros todos los días incautamos armas blancas hacemos comparendos por eso y a los habitantes de vivienda no formal también le realizamos las incautaciones con ese es un trato diferente pero también realizamos las incautaciones ¿Por qué? para que evitemos que se hagan daño y las lesiones personales. De parte mía he trabajado de la mano de todos los presidentes de junta de acción comunal, me he reunido con ellos quien quiera o se le facilite tengo disposición 100% tanto el número telefónico, como personalmente para atender al ciudadano, no siendo más le agradezco por la invitación y le doy paso al Doctor Jaime, de igual forma quiero dejar claro que estamos realizando comparendos por consumo de sustancias psicoactivas y porte de estupefaciente en todos los parques y sectores deportivos, guiándonos por el decreto generado por la alcaldía”.

La Segunda Vicepresidenta la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra el **Doctor JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior**.


El **Doctor JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior** saluda a los presentes y expresa: “Bueno ya los había saludado y me encanta estar aquí en estos controles políticos donde realmente es la oportunidad para poder a las personas que no conocen el trabajo arduo que hace la policía por Floridablanca acompañado en algunas ocasiones por migración, por el ejército y de todas maneras la Policía Nacional con todas las diferentes instituciones, el GOES, etc. Rápidamente son muchas preguntas, pero vamos a iniciar porque un tema supremamente importante es el apoyo que le da la administración municipal a nuestra policía en lo que tiene que ver con el respaldo administrativo, nosotros tenemos un fondo de seguridad que desde ahí nosotros tenemos un comité de orden público que está conformado por la fiscalía, por la policía, por el ejército y por el señor alcalde del Floridablanca, nosotros tenemos dentro de los tic y dentro del plan de desarrollo proyectado entre otras cosas el mantenimiento y actualización de las cámaras de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 59 de 70


seguridad, se está haciendo en este momento un diagnóstico a finales del anterior gobierno del 2019 se dejó vigente un contrato tanto de uno como de lo otro que se adicione a finales de año anterior y que está en proceso de liquidación y por lo tanto ya estamos haciendo este diagnóstico para poder poner al día las 305 cámaras con la que cuenta el municipio de Floridablanca, en las cuales funcionan 73, las otras cuarenta y algo son están grabando, aparte de las 73, pero son pocas 73, necesitamos que funcionen las 305 y eso lo tiene claro el señor alcalde y por eso es que estamos haciendo este diagnóstico para poder mejorar el servicio de seguridad, tanto las cámaras como en lo que tiene que ver con las salas de las estaciones de policía donde se recesiona eso, esto es institucional esto se maneja con los frentes de seguridad, con la policía y la administración municipal para mirar realmente que es lo que necesita, hay que dejar claro que no es que cualquier persona puede colocar unas cámaras, que es que yo quiero poner cámaras, no, todo se tiene que hacer de la mano institucional de acuerdo a las normas y a las leyes porque si no se convertiría esto como los que cuidan los parqueaderos vestidos de negro y que no tienen ningún reconocimiento legal. Desafortunadamente tenemos la situación del sobrecupo en las estaciones de policía, esto genera como lo dijo el Mayor un decremento en la planta, en el número de agentes que debería estar en la calle, tienen que destinar 35 para cuidarlos y hay algunas personas que se encuentran también en la parte administrativa, en el último concejo de seguridad y comité de orden público que tuvimos se planteó hacer un estudio de que personas o cuantas personas están en oficina que podrían estar en la calle y mirar la opción de que la administración contrate esas 20, 15 o 30 personas por cps o no sé cómo para que reemplacen a estos agentes que están dentro de las oficinas y puedan salir a la calle que es donde más necesitamos los agentes para que puedan seguir apoyando y mejorando lo que tiene que ver con la seguridad en nuestro municipio. Es muy difícil estar, ustedes entenderán y yo estoy de acuerdo con todos ustedes de las preocupaciones que se nos pasan cosas, ósea nosotros vamos y hacemos los diferentes operativos y se coloca todo en orden y nos vamos y al otro día vuelven, invaden, vuelven y empiezan a cometer las irregularidades que desafortunadamente pues es la cultura nuestra que como que jugamos al gato y al ratón, hay que yo soy muy vivo porque yo le tomo el pelo aquí la gente, yo le tomo el pelo y hacemos una cosa y cuando lo corregimos después llegan de nuevo y nos ponen a perder el tiempo y a repetir los mismos ejercicios todos los días. El intercambiador de Fátima ha sido un problema importante vamos a mirar como

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 60 de 70

mejoramos a ver si en el próximo proyecto de cámaras por lo menos vamos a ver si podemos y si es conveniente instalar una cámara, Mayor y de acuerdo al estudio que se haga y también vamos a tratar de hacer más constantes en las visitas que hacen por parte del cuadrante en ese sector, ya hablo el Mayor GELVEZ, estamos aplicando el decreto uno del 2021, vamos a tratar de ser más efectivos en lo que tiene que ver con el consumo de alucinógenos en los escenarios deportivos y ahora que van ingresar a los colegios. Nosotros tenemos también proyectado con el señor alcalde y presentar en el próximo comité de orden público para incluirlos en los pis, está oficialmente legalizado que algunos de los recursos de lo que se pagan con los comparendos se pueden utilizar para prevenir el consumo de alucinógenos, vamos a mirar y a presentar un proyecto para mirar lo que ustedes estaban hablando de que los niños y jóvenes ocupen de mejor manera el tiempo libre y mirarlo desde el punto de vista deportivo y cultural como lo decía la Concejal MILADY, para ver si articuladamente con IDEFLORIDA, la Secretaría del Interior y la Casa de la Cultura podemos optimizar esos recursos. Nosotros en lo que tiene que ver con las charlas con los estudiantes hasta ahora como no ha sido presencial desde la Casa de Justicia tenemos proyectado unas películas que ya están en ejecución y que prontamente las vamos a socializar con los jóvenes. Para nosotros todo el municipio es importante, todo el municipio lo visitamos, trabajamos con nuestra fuerza pública, con nuestra policía y desde luego que Cañaveral es muy importante, la Pera, Paragüitas, todo el municipio es importante para la administración municipal, nosotros y desde luego como no va hacer importante el casco urbano y desde luego además de con esa presidenta de la junta de acción comunal que están insistente y estoy atento aquí tengo el acta de diciembre se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del casco antiguo de Floridablanca el sistema consta de 56 cornetas de las cuales solo 3 se encontraban funcionando y se instalaron 3 cornetas y quedaron funcionando 59 se utilizaron 1300 metros de cable para habilitar el servicio, se cambiaron 7 unidades de sonido y un total de 13 transformadores, el sistema queda el 100% trabajando y se entrega a conformidad de la señora Yaqueline Martínez Villamizar quien firma este documento. Importantísimo el Casco, claro que sí, y vamos a seguir trabajando en ese tema de la mano de Yaqueline y tengo como todos los saben y todos lo dicen mi Secretaría es de puertas abiertas, generalmente estoy desde la 7 A.M. atendiendo a todo el personal que quiera venir hablar conmigo, todos los frentes de seguridad, cualquier persona así no lo sea, las juntas de acción comunal para que podamos ir concretando situaciones porque nuestro

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 61 de 70

gobierno es de puertas abiertas. Entonces Concejal MARLENE, dentro de las metas puede estar tranquila el mantenimiento de cámaras y si se requiere algo nuevo y así lo requiere nuestros policía miramos cuantas nuevas cámaras se van a instalar y desde luego vamos a revisar los frentes de seguridad, lo estamos haciendo para mirar que podemos hacer con cada uno de ellos, lo que tiene que ver con lo que se recolecta de los comparendos desafortunadamente se han aplicado 25.000 comparendos en estos dos años, sobre todo por la pandemia, el 15% de la policía se han consignado, pero es poquito lo que han pagado a pesar de que había una promoción para el descuento del 50% y 60% fueron pocos los que se acercaron a cancelar este comparendo, desafortunadamente vamos a mirar si hacemos una estrategia nueva para ver si los acercamos, nos va a tocar como la vacuna mirar a ver que hacemos para incentivar a que la gente se vacune también. Vamos a revisar el tema para el Concejal SALVADOR MOLINA, en lo que tiene que ver con la violación del debido proceso, claro que es una motivación para hacer descargos, pero vamos a revisar el tema, le quiero contestar que Ludwig es apoyo de la inspección primera y vamos a revisar las funciones y de nuevo revisar el micro tráfico Mayor. Yo quiero decir que el alcalde tenía dentro de sus planes hacer una obra importante en la cancha de la Cumbre, tenía unos recursos importantes que le hubieran dado un cambio total, la cara total a ese escenario y a ese lugar que es el centro de distracción de ese importante sector, pero desafortunadamente parece que los miembros de la junta de acción comunal de ese entonces o no sé si están todavía no facilitaron el tema para pudiera llevar a cabo esa gran obra y hubiera valorizado el sector y de hubiera dado una importancia grande y un espacio muy importante para que los niños, jóvenes y adultos pudieran emplear ese espacio. Nosotros en la carrera 10 con décima hemos hecho varios operativos, es constante, pero vamos a seguir haciéndolo, entendemos la preocupación que tiene la comunidad del sector y lo vamos a seguir haciendo en los diferentes sectores, Caracolí, en cada uno de ellos. Concejal nosotros también vamos a las veredas estuvimos este fin de semana con nuestra policía con nuestro ejército, con Transito estuvimos en Helechales, en Casiano y a Vericute hemos ido, pero vamos a seguir incentivando la visita a Vericute y al estadio. Volver a insistir en las cuencas hídricas sé que han hecho trabajos importantes con Gestión de Riesgo, ojalá se hiciera mucho más, sabemos que nada es suficiente, pero vamos a mirar lo de la seguridad y a fortalecer esto tan importante como es cuidar las fuentes hídricas, ese muro que se está haciendo desde el día de ayer en Zapamanga desde ayer con el Mayor GELVEZ,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 62 de 70

hemos estado atentos ya ahorita de nuevo se fue el Capitán Peña, a revisar el tema, no van 48 horas”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Doctor **JAIME ORDÓÑEZ**, me disculpa que lo interrumpa, pero es que debemos presentar la proposición para la sesión permanente”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Tome el uso de la palabra Señor Presidente, para hacer una proposición de carácter verbal a fin de que se declare sesión permanente, ya que vamos a cumplir 4 horas de sesión”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** de declarar sesión permanente para continuar con el debate ya que estamos a tres minutos de cumplir las cuatro horas, se somete a consideración, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

La Secretaria General hace llamado a lista para votación nominal contestando:


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 63 de 70

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTÍZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición del Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** de declarar sesión permanente, le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** secretario del Interior".


El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior** expresa: "Bueno entonces continuamos con lo importante que son para la administración y para ustedes de nuevo lo del mantenimiento de cámaras de frente de seguridad, ya se tomó nota por parte de la policía lo que tiene que ver con el celular del CAI Reposo que propuso el Concejal **FREDDY AVILA**, en el González Chaparro que decía el Concejal **NICANOR VERA**. Estuvimos haciendo unas visitas este fin de semana también con nuestra policía, ejercito, transito, por la 200, por el González Chaparro sabemos de la importancia que tienen y como también el fortalecimiento que se ha hecho en el sector con la mesa de víctimas, la Doctora **MARIA MERCEDES**, el decreto 001 lo estamos aplicando y vamos a comprometernos hacerlo mucho más y volver a los comerciantes , ahora que en el concejo se seguridad que se habló hoy ya lo dijo el Mayor **PARRA**, vamos a fortalecer el parque vamos hacer si hacemos un convenio para los bachilleres con un profesional para mejorar ese importante sector. Las casetas del parque ese tema ya se está hablando como ustedes lo tienen claro con el BIF y un compromiso ya

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 64 de 70

que se está elaborando un proceso de ver como se soluciona ese sector el de las casetas. Ya les dije lo del intercambiador de Fátima, ya vamos a poner una cámara, vamos hacer el estudio y vamos hacer unas rondas más efectivas, más rapadas en la medida que nosotros lo coloquemos Concejal. Comprometernos a seguir trabajando para que Floridablanca siga siendo un buen vivero, la ciudad dulce, nosotros así resumiendo rápidamente se hicieron estos seis meses, siete meses 573 capturas en fragancia, 48 por orden judicial, 5.748 comparendos, 30 armas de juego, 3.429 armas contra pulsantes, se han hecho 136 puestos de control, planes de registro 882, planes de verificación de antecedentes de motocicletas 882, plan parque de establecimientos abiertos 1.229, plan baliza 588, casi 5.000 situaciones que se han hecho por parte de nuestra policía, que pesar de que no somos tantos, somos muchos y hacemos bastante trabajo para seguir dándole tranquilidad, 26 jornadas de control migratorio, 77 jornadas de control de movilidad, 34 jornadas de intervención de zonas de miedo, estas zonas las hemos hecho con la comunidad para recuperar varios lugares del municipio y lo hacemos con la parte institucional, con Casa de la Cultura, con Infraestructura, con IDEFLORIDA, con la Policía Nacional, con las juntas, todos ponemos y hemos logrado recuperar en estos seis meses 34 jornadas y Nayi es nuestro contratista él ha estado acompañando este sector, 848 campañas de prevención contra el delito, 21 jornadas de recuperación de espacio público, contamos con patrulla en casa, caravana por la vida, en fin mucho trabajo es nuestro compromiso y lo seguiremos haciendo. Agradecerles todo el reconocimiento que ustedes en el día de hoy han hecho para con nosotros, a favor del alcalde Miguel Moreno, de nuestra Policía y ese es nuestro compromiso y solamente estamos tratando de cumplir a cabalidad con lo que nos toca a los servidores públicos”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Sabemos el compromiso que tiene usted, que tiene la Policía Nacional con nuestro municipio, la idea es que estos debates sirvan para que se vaya mejorando en muchas cosas que se tenían falencias y aunque no tenemos el pie de fuerza que deberíamos tener, que necesitamos, pero sabemos que ustedes trabajan también con las uñas, que el trabajo es muy duro, pero sabemos el compromiso que ustedes tienen por este querido municipio. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.”


El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Yo si quisiera que hoy

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.117</p>	Página 65 de 70

dejáramos aquí un compromiso con el Mayor PARRA, que es volver a organizar el tema de una reunión con todos los presidentes y líderes del frente de seguridad de la comuna 4 correspondientes al CAI Reposo, donde asista Contreras, que es la persona que más enlace ha tenido y así mismo quien es el comandante del CAI y que a la fecha no lo conozco si, para eso pues lógicamente desde San Bernardo podríamos trabajar en el salón comunal que es un espacio amplio y grande y se podría ofrecer para la reunión a fin de que se escuche a la comunidad, a los líderes y se puedan dar esos inconformismos que me han trasmitido a mi como Concejal y como vocero para que ellos mismos se lo repliquen a ustedes de forma personal y miremos cuales son las falencias y en donde estamos fallando sí. Entiendo que la perfección no se puede llegar, pero si debemos de mirar en que puntos estamos débiles para articularnos y mejorar esa situación. Entonces quiero que eso quede como un compromiso, porque me estoy hablando con unos presidentes por el interno”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Doctor JAIME y mayores es importante un compromiso claro del tema de control de los espacios públicos con los vendedores ambulantes y el manejo de las basuras del parque principal, esto es un tema que realmente no lo hemos tocado en este debate de control político, con el BIF lo hablamos bastante, con las empresas de aseo lo hablamos, con la Oficina de Gestión de riesgo lo hablamos, con usted lo hablamos y nada pasa y no solamente este año, es que venimos desde el año pasado en este mismo tema y la verdad personalmente a veces me siento como cansona y repetitiva pero nos toca ser cansones y repetitivos. Entonces yo si quisiera Doctor JAIME, antes de que se vayan los representantes de la comunidad y que quede un compromiso claro de que se va hacer con estos vendedores ambulantes que no solamente está pasando en el parque principal del municipio, sino que también pasa mucho en la zona de la Foscal, en la zona de la Clínica Internacional donde cada vez vemos que las invasiones del espacio público y que los vendedores ambulantes están ahí sin ningún control. Entonces lo hablamos con el Banco Inmobiliario, lo hablamos con la Oficina de Gestión y Riesgo, lo hablamos con varias secretarías y de Desarrollo también y sabemos que las consecuencias de los vendedores ambulantes el no tener empleo en este municipio y en este


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 66 de 70

departamento y en este país, pero si se necesita un control, un control claro, y el tema de las basuras que realmente es bastante preocupante con el parque principal, aparte de las dos casetas que son terribles es el control de las basuras porque hoy ya nos dice la comerciante que no es culpa de los señores de la plaza, que siempre le echan la culpa a ellos, entonces de quien es la culpa, como se van hacer los controles, cuales son las sanciones, porque si ya se han hecho capacitaciones e invitaciones a que no tiremos las basuras ahí, entonces cual es el siguiente paso y cuando se va hacer, eso para una cosa y lo otro es que no me ha contestado en que consiste los fortalecimientos de los frentes de seguridad en cada uno de los barrios”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **Mayor LUIS ORLANDO GELVEZ VARGAS- Comandante estación de Policía de Floridablanca.**

El **Mayor LUIS ORLANDO GELVEZ VARGAS- Comandante estación de Policía de Floridablanca** expresa: “Honorable Concejal respecto al fortalecimiento que hace la Policía Nacional nosotros visitamos al coordinador primero que todo, tomamos las inquietudes que tenga respecto a temas de seguridad o respecto a unión a la comunidad porque el frente de seguridad maneja un listado de integrantes y muchas veces esas personas no residen en el sector de manera permanente o no son dueños de viviendas y se van, entonces esos listados son nuevamente actualizados, nuevamente se realiza la reunión en cabeza del coordinador, ese es el fortalecimiento que hace la institución. De igual manera nosotros incentivamos a que la misma comunidad mediante actividades que ellos formulen se puedan recolectar fondos para fortalecer ese frente de seguridad, eso es lo que hacemos por parte de la institución, porque nosotros como tal no manejamos recursos para darles a esas personas, entonces nosotros hacemos el tema de incentivar y mantener unido al sector, suministrar los números telefónicos del comandante de estación, del subcomandante, del comandante del CAI, citamos al comandante del CAI para que lo conozcan si lo han cambiado, citamos a los cuadrantes si los han rotado también para que lo conozcan y suministrarle también el número de celular del cuadrante”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior.**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 67 de 70

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior** expresa: "Para terminar ahí el fortalecimiento también, además del trabajo de los que saben de seguridad que es la policía, nosotros apoyamos con la parte administrativa ya les dije que vamos a revisar y a mirar que le hace falta hacer de diagnostica de que elementos se requieren, que se requieren nuevos, que se requieren arreglar, darle mantenimiento, pedirle el favor a los 79 frentes de seguridad y a los próximos que se están conformando, que están pendientes, cuídalo porque esos son recursos que valen y que talvez se podrían utilizar en otra cosas, porque esos son solamente para seguridad tienen destinación específica y algo es que y aquí lo han dicho los concejales y me consta de varios de ustedes constantemente me escriben y me llaman porque están pendientes de la comunidad y que la comunidad lo sepa aquí, los concejales están muy pendientes de también de la seguridad es que traten de que no se roben el cable, constantemente son 500 metros, 1.000 metros, no sé cuántos metros de cable se instalan y vuelven y se los roban el cable, tratemos de cuidar eso y claro que si las basuras también estamos mirando unas ratas que hay de cuatro patas ahí en el parque y estamos mirando con la Secretaría de Salud, con el BIF y con la EMAF, para solucionar el problema de las basuras de la sexta con novena, de la octava con sexta y estoy seguro que no es de Interior pero yo estoy coordinando ese tema porque nosotros también las otras instituciones están comprometidas con ellos".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **Mayor GIOVANY PARRA RUIZ - Comandante de Distrito de Policía de Floridablanca**

EL **Mayor GIOVANY PARRA RUIZ - Comandante de Distrito de Policía de Floridablanca** expresa: "Ya para culminar esta importante sesión Honorable Concejal, primero que todo no sé si programamos la reunión para el martes, usted me recuerda el lunes, eso sí de acuerdo a las medidas de bioseguridad cinco o seis líderes, porque no podemos aumentar más la capacidad. Con respecto a los frentes de seguridad es importante decir que la policía nacional no maneja ningún rublo, o ningún dinero, la policía nacional no maneja ningún dinero y así como lo dijo el Mayor **GELVEZ** nosotros lo que hacemos es más coordinación de conformación, ya la parte monetaria, la parte de la organización responde a cada uno de los líderes. Por ultimo si dejar para conocimiento de todos y la comunidad

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 68 de 70

el día de ayer se dio captura a alias el chori mi Doctor, un importante delincuente el cual se encontraba haciendo su prontuario delictivo, un muerto precisamente en el sector de Asomiflor, varios homicidios los cuales se le indilgan, el día de ayer fue capturado con una orden judicial por homicidio y también purgara la condena por todo lo que ha hecho y ha deshecho en el sector del Caldas sobre todo que es el sector donde la pasaba este delincuente”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Mayor PARRA, al Doctor JAIME ORDÓÑEZ Secretario de Gobierno, agradecerles por su asistencia el día de hoy a este debate tan importante, agradecerle a todos los Honorables concejales que participaron en este debate, a las personas de la comunidad que se hicieron presente, a los comerciantes, a la presidenta de junta de acción comunal del Casco Antiguo señora Yaqueline Martínez y a las personas que nos acompañaron en Facebook live, en las redes sociales el día de hoy. Decirles que esperamos que se vayan mejorando todas estas falencias que los Honorables Concejales y la comunidad ha venido dejando plasmadas para que podamos ojalá algún día soñar con esa Floridablanca que queremos que tenga una buena seguridad, que nuestros parques, que nuestras rondas hídricas estén limpias, que podamos hacer un trabajo, yo sé que ustedes hacen un trabajo muy duro, muy pero que no hace falta todavía por mejorar y aquí de la mano de los Honorables Concejales, de la administración nuestro alcalde Miguel Moreno, estaremos atentos a prestarle la ayuda necesaria para seguir avanzando y mejorar nuestro municipio. Agradecerle al representante de la Personería y contraloría que nos acompañaron el día de hoy”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Página 69 de 70

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "No habiendo proposiciones sobre la mesa tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**".

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Si señor Presidente es como para resaltar y solicitarle muy respetuosamente que los debates de control político que se van a realizar desde la comisión las dos que están pendientes Casa de la Cultura y Secretaría de Educación, estos debates aparte de citar a los mencionados, también citar al ordenes de control, importante que sean gravados también para las redes sociales del concejo".

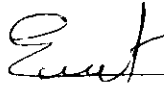
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Claro que sí, entonces estaremos pendiente señora Secretaria para que en este día en estas comisiones se presente el jefe de prensa para que pueda grabar y transmitir por Facebook live. Señora Secretaria, quisiera que se oficiara a la EMAF, de un problema que se viene presentando en una fuente hídrica nacimientos allí atrás de la cancha de la cumbre, de tierra de la Cumbre que la comunidad de este sector ha venido pidiendo que por favor generen allí unas acciones de limpieza, de macaneo, porque allí crecen y una fuente hídrica muy importante, si no estoy mal creo que este rio se llama rio Pilanderas, lo llaman así, aunque no es un rio es un yacimiento de agua, entonces que por favor se sirvan hacerle la limpieza y total de este sector, entonces por favor enviarle por escrito".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

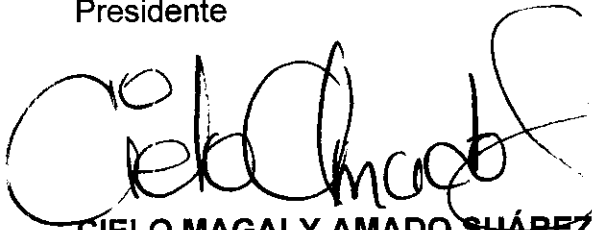
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.117	Código: 110-01-05
		Página 70 de 70

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: que se ha agotado el orden del día siendo las 12:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 23 de julio del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: María Ineró, Marilú Hernández, Jorge Rodríguez, Jhon Santos, Martha Duarte, Henry Porras
 Reviso: Saily Villarreal